



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
VIERNES 03 DE DICIEMBRE DE 2021**

Primeras Planas



Alta burocracia recibirá en fin de año hasta \$428 mil

El Presidente, ministros, magistrados y legisladores federales tendrán recursos extras a su sueldo de entre \$59 mil y más de \$400 mil por aguinaldo, prima vacacional y apoyos



Bloquean datos sobre vacunas

Da Corte revés a INAI



“Tiro” con EU si hay estímulo a coches eléctricos

Economía. México tomará “todo tipo de represalias” ante plan de crédito fiscal

EL ECONOMISTA

México aplicará represalias a EU si otorga subsidio a autos eléctricos

La iniciativa se votará el próximo 13 de diciembre



Ssa: en estudio, posibles casos de ómicron en México

“A partir del lunes, vacunación de refuerzo en adultos mayores”



“Piratas o del narco”, 260 estaciones de radio: CIRT

Entrevista. Abundan caso en Puebla, Oaxaca, Chiapas y Guerrero, aunque ya han surgido también en Edomex, Hidalgo, Querétaro, Tamaulipas y Veracruz, dice José Antonio García, presidente de la industria



Avalan a Victoria Rodríguez para integrar Banxico

Rinde protesta ante Senadores





CRÓNICA

Regresa el “Quédate en México” para solicitantes de asilo

Acuerdan México y EU volver a instrumentar el acuerdo que se habría firmado con Trump

La Razón

Prende alertas de riesgo humanitario ante reinicio del Quédate en México

Arranca el lunes devolución de migrantes por 7 cruces

El Sol de México

México abre pleito con EU por autos

Entrevista con Luz María de la Mora

unomásuno

Aumento de 22% al salario mínimo

Resultado del acuerdo entre gobierno y sectores obrero y empresarial: AMLO

LA PRENSA

Buscan baratas

Hogares necesitan tres salarios mínimos para atender a familias de cuatro integrantes

OVACIONES

Analizan primer caso sospechoso de Ómicron

Regresa mexicano de Sudáfrica y presenta síntomas; lo estudia el INDRE

CONTRARÉPLICA

Huachicol carretero al alza; 19 millones de vehículos evaden pago

Afirma AMCIV



ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO **3,894,364** CASOS CONFIRMADOS **294,715** MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA TEMOR A ÓMICRON LOS HACE VACUNARSE

La llegada de la nueva variante del Covid-19 a América ha hecho que personas que viven en México y que no están vacunadas o no tienen el esquema completo acudan a recibir la dosis. Entre los resacaos está Angélica, de Sonora, quien al no estar vacunada no pudo viajar a California a ver a su padre antes de que muriera. Ayer se vacunó. El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos estudia un posible primer caso de ómicron en México.

| AS Y AJO |



SANDRA ROMANDÍA
 Investigadora titular de la UNAM y autora de los libros 'El México que queremos' y 'El México que necesitamos'.
 @sromandia

OPINIÓN

- ENCIÓN**
- AB Carlos Lora de Mendiola
 - AB Alberto Torres
 - AB Héctor Vivero Zúñiga
 - ATZ Paul Rodríguez
 - ATZ Andrés Ceballos
 - ATZ Karla López Pineda
 - ATZ Oscar Mario Sotelo
 - ATZ Carlos Iván de la Cruz

\$21.85
 DOLAR AL DIA
 100 DOLARES = 2185 PESOS

Alta burocracia recibirá en fin de año hasta \$428 mil

El Presidente, ministros, magistrados y legisladores federales tendrán recursos extras a su sueldo de entre \$59 mil y más de \$400 mil por aguinaldo, prima vacacional y apoyos

PEDRO VILLA Y CAÑA, ALBERTO MORALES Y DIANA LARTIRE

Para este fin de año, diputados, senadores, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, integrantes del Consejo de la Federación, magistrados electorales y la alta burocracia del gobierno federal recibirán aguinaldos y percepciones adicionales a su sueldo por hasta 428 mil pesos.

En una revisión hecha por EL UNIVERSAL, el Presupuesto de Egresos 2022, se detalla que el

presidente Andrés Manuel López Obrador tiene un aguinaldo garantizado de 89 mil 484 pesos y una gratificación de fin de año por 254 mil 663, por lo que en total recibirá 344 mil 248 pesos cada año. El secretario de Estado tendrá 149 mil 46 pesos de aguinaldo. En el acuerdo con el manual de remuneraciones del Poder Judicial, los ministros y consejeros de la Judicatura Federal recibirán un aguinaldo de 378 mil 402 pesos más 33 mil 362 pesos de la prima vacacional, así mil 661 pesos en total.

Los magistrados electorales de la Sala Superior tendrán un

TENDRÁN FELIZ NAVIDAD

- **Presidentes**: aguinaldo de 89 mil 484 pesos y una gratificación de fin de año por 254 mil 663.
- **Ministros de la Corte**: 378 mil 402 pesos de aguinaldo más 33 mil 362 en prima vacacional.
- **Senadores**: 214 mil 599 pesos de aguinaldo.
- **Diputados**: aguinaldo de 44 mil 034 pesos y 32 mil 702 de apoyo por servicios ciudadanos de fin de año.

aguinaldo de 413 mil 283 pesos más una prima vacacional de 16 mil 424, en total 429 mil 707 pesos. Cada uno de los magistrados de las salas regionales recibirá 201 mil 349,2 pesos. En la Cámara de Diputados cada legislador recibirá 19 mil 021 pesos, de los cuales 46 mil 634 pesos corresponden a su aguinaldo y 12 mil 787 pesos de apoyo para servicios ciudadanos en fin de año. Cada uno de los senadores recibirá 214 mil 599 pesos por concepto de aguinaldo. **EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBINO** | NACIÓN | A4

Senado da a Rodríguez aval para Banxico

LEONOR FLORES
 @leonorflores

Vicenia Rodríguez Cely recibió el aval del Senado para ser nombrada presidenta del Banco de México (Banxico), tras haber sido designada por mayoría en el Senado. Rodríguez Cely —precaria por el presidente Andrés Manuel López Obrador— recibió el respaldo en el pleno de Morena, PT, PVEM, PDI y un sector de MC. Tras el consentimiento de la oposición ante el cumplimiento de los requisitos, se concluyó la reducción del dictamen para que se aprobara el nombramiento para un periodo de la Junta de Gobierno y no para gobernador. | NACIÓN | A8

ESPECTÁCULOS

Spielberg se reinventa y cumple sueño
 El director, que ha explorado con todos los géneros, analiza con el mundo en What Now Hollywood.

BAJO LA LUPA, CUSTODIOS DE PENAL DE TULA POR FUGA

Tras el escape de El Michón y otros ocho reos, se ha intensificado la presión del penal donde la dirección tiene controlada, como parte de la investigación. Tras haber capturado y se inició un operativo en el país para atrapar a los reos. | AMB |

Quédate en México regresa con cambios

Gobierno mexicano acepta refugiar a solicitantes de asilo "por razones humanitarias"

ARIADNA GARCÍA
 @ariadnagarcia

Por "razones humanitarias" y luego de que la administración de Joe Biden accediera a aplicar cambios, el gobierno federal aceptó volver a recibir, por consentimiento, a solicitantes de asilo en Estados Unidos, bajo el programa Quédate en México. Entre los compromisos están que los procesos para recibir los solicitantes de asilo no se alarguen más de seis meses, que haya del programa a los más vulnerables y cubrir la vacante contra Covid-19 a los inmigrantes. Expertos como Alejandra Mucías, de la organización Anshin Asesoría Jurídica, consideran que el país se hizo "simplificar de nuevo a los derechos humanos". | MUNDO | A18

SE MANTIENE SHEINBAUM ARRIBA DE LOS 60



PUMAS, CONTRA LAS CUERDAS
 Los jugadores pumas jugaron 10-0 en la final de la Copa Libertadores en Chile y México, pero el resultado no fue suficiente para avanzar a la final. | AMB |

VIERNES
1 de enero de 2022
\$16.00

EXCELSIOR

VIDA NACIONAL

COMUNIDAD

Impuesto a apps de reparto no afectará a usuarios: CDMX

El gobierno capitalino anunció que el gravamen de 2% de las ventas totales que se propone a plataformas internacionales de reparto no perjudicará al consumidor final. / 20



REGISTRACION

EU reactiva programa Quédate en México

WASHINGTON — El gobierno de Estados Unidos pondrá de nuevo en marcha el programa Quédate en México, el cual obliga a los solicitantes de visa a esperar su trámite en nuestros puertos, aunque con diferencias al protocolo que estuvo vigente durante el gobierno del presidente Donald Trump.

Ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dio a conocer que Estados Unidos aceptó las "nuevas especificaciones de carácter humanitario del programa de México" y les integro a la política.

El reinicio del programa implica mayores recursos para albergar y organizar a inmigrantes y organizaciones internacionales; protección para grupos vulnerables; revisiones médicas y la disponibilidad de vacunas contra covid-19 para los inmigrantes. **PRIMERA | PÁGINA 26**

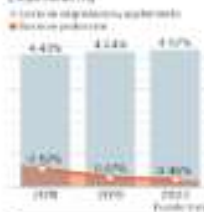
DINERO

Deterioro ambiental cuesta 4.6% del PIB

La degradación y agotamiento de recursos naturales causados por las actividades productivas en el país generaron costos por 1.06 billones de pesos en 2020, 4.6% del Producto Interno Bruto.

EVOLUCIÓN

Mientras que el costo del deterioro ambiental, el país en promedio ha reducido la fuga.



EXCELSIOR

País del Sur de Chile 2
Cora Scherer 15
Emprego Acordo 18



HAY QUE DERRIBAR LOS LÍMITES

DERRIBA LOS LÍMITES
El amor por cada personaje y el trabajo fuerte han sido la clave del crecimiento de la actriz, que ahora debuta como directora. **FUNCIÓN**

ATLAS TOMA VENTAJA
El conjunto rojinegro apostó por un juego ordenado para someter a Pumas. Con el triunfo se acerca a su primera final en 22 años.



PREMIAN A IMAGEN NOTICIAS
Imagen Noticias con Caro Gómez Layva, de Imagen Televisión, de Grupo Empresarial Ángeles, que preside Clegerio Vilquez Aldic, ganó el premio a Mejor Programa Noticiero en los Premios Produ 2021.



HIDALGO DETIENEN A 13 POR FUGA
Autoridades de seguridad de Hidalgo capturaron a 13 personas relacionadas con la migración en el penal de Tula y liberación de nuevos presos. Tras de los detenidos habitaban parte del grupo de presos evadidos. / 18

TRAZOS SOBRE GABO
Rodrigo García, hijo de Gabriel García Márquez, habla sobre la biblioteca del escritor y la cama en la que pasó sus últimos días. / 26



GRINDE PROTESTA ANTE SENADORES

Avalan a Victoria Rodríguez para integrar Banxico

CON EL NOMBRAMIENTO, A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador podrá elegirla como la primera gobernadora del banco central

WOLFFERÍA HIBELIN DE LA ROSA

El pleno del Senado de la República aprobó el nombramiento de Victoria Rodríguez Ceja como nueva subgobernadora del Banco de México (Banxico), quien estuvo protestando ante los legisladores.

Con la designación, a partir del 1 de enero de 2022, el Presidente podrá elegir a Rodríguez Ceja como la primera gobernadora del banco central mexicano.

Movimiento Ciudadano y FRENTE se sumaron al llamado de Manuza, Partido Verde, PT y PES, para alzarle 18 votos a favor.



EL DATO

- Traectoria**
- Victoria Rodríguez Ceja tuvo una maestría en Economía por el Celmex.
 - Cuenta con experiencia en materia de deuda, presupuesto y finanzas.
 - Actualmente funge como subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

La bancada del PAN y el Grupo Parlamentario en contra, con el argumento de que Rodríguez Ceja no cumple con la experiencia requerida de al menos cinco años de reconocida trayectoria en política financiera. Por su parte, los prietas votaron en abstención.

La parte de la oposición que votó en contra señaló que en el oficio que les envió la Secretaría de Hacienda se designa a Victoria Rodríguez como integrante de la Junta de Gobierno y gubernatura de Banxico, lo que viola la Constitución, ya que según el artículo de la Constitución puede hacer tal nombramiento. **PRIMERA | PÁGINA 8**



COMUNIDAD

BAJAN AGLOMERACIONES
Previo a la llegada de los jóvenes de 16 a 17 años que buscan ser vacunados contra covid-19, el Papsi Center —en la alcaldía Benito Juárez, CDMX— habilitado para aplicar la inmunización de Pfizer, lució vacío. Durante el día, en el centro se registró poca afluencia y no se observaron largas filas. / 21

PACIENTE ESTUVO EN SUDÁFRICA

Estudian caso de ómicron en México

POB PADREJA HERRERA CALVA

El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre) analiza el primer caso sospechoso de la variante ómicron de covid-19 en nuestro país.

De acuerdo con funcionarios del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), ya hubo una reunión para hablar de la prueba sospechosa, la cual fue realizada a un paciente que actualmente está hospitalizado y que recientemente viajó en Sudáfrica.

Según la información que se conoce, la empresa que detectó el caso, Genes 2Life, "utilizó una prueba de titeraje con el sistema Maser Mui, el cual fue creado para detectar las distintas variantes de covid-19". Dicha firma es una proveedora de insumos enfocados al diagnóstico por biología molecular.

En tanto, ayer, el gobierno del estado de Nuevo León, Estados Unidos, confirmó la presencia de cinco casos de la variante. **PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 12**



PRIMERA

"Este mes, dosis de refuerzo para adultos mayores"
En diciembre avanzará la aplicación del refuerzo de la vacuna contra covid-19 para mayores de 60 años, anunció Andrés Manuel López Obrador. / 9

IYA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones:

reforma.com @reforma

MÚSICA

El israelí Volkan Silverstein, con una extensa discografía, prepara un nuevo álbum para 2022...

NAVIDAD

Las villas y eventos navideños ya están abiertos, entre otros el Festival Iluminado en el nuevo Parque Tecnológico de Xochimilco...



F1. El GP de Arabia Saudí se celebra en la Fórmula Uno con el circuito callejero de Jeddah...



MUCHO PORTERO Y Poca GARRA. Atlas fue más efectivo y dotó a Pumas con espitiro gol de Pineda...

VIERNES 7 / DIC. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXXIX NÚMERO 10,187 \$ 20.00

REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO

Detienen europeos inversiones por reforma

Inversiones de empresas europeas en México están detenidas debido a la incertidumbre jurídica que ha generado la reforma eléctrica...

PREGUNTAS RUMBO AL 2024

- ¿Quién será el Presidente AMLO tras la renuncia de Peña en la reelección?
¿Quiénes serán los candidatos a la presidencia en 2024?
¿Quién será el gobernador de México tras la renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas?



Los presentadores portan chalecos y gafetes con logotipos oficiales.

Arma CDMX su red encuestadora

El Gobierno de la Ciudad de México armó y paga con recursos públicos una red de encuestadores públicos que, con fines electorales rumbo al 2024, miden la popularidad de Claudia Sheinbaum...

Estudios Estadísticos y Simulaciones Análisis Estratégico. Pero en realidad firman contratos como trabajadores del Gobierno...

Presidencia y a la Jefatura de Gobierno en las próximas elecciones. 'Es una encuesta con tema referente a la Ciudad de México...

Da Corte revés a INAI Bloquean datos sobre vacunas

Alega Gobierno 'seguridad nacional' para no informar de destino de lotes. La Suprema Corte de Justicia permitió el bloqueo del Gobierno mexicano a informes sobre las vacunas contra Covid-19...

No quieren que se sepa

- ¿Lote de cada vacuna?
¿Cantidad de dosis?
¿Dónde se aplican?
¿Número de dosis guardadas?
¿Dónde se almacenan?

Analiza México y descarta caso Omicron

Ante una muestra preliminar de un posible caso de la variante del coronavirus en México, de una persona con antecedente de viaje a Sudáfrica...

Anuncia Biden nuevas medidas

A partir del próximo lunes 6 de diciembre, los viajeros que lleguen a EU via aérea de cualquier nacionalidad...

- Prueba antígeno o PCR ampliada máximo 24 horas antes de abordar el vuelo.
Certificado de vacunación.
Cubrebocas.
Para los viajeros que ingresen via terrestre no hay cambios.
Certificado de vacunación.

los lotes, o si están guardados. El INAI detectó que la propia SSA ya ha publicado datos de 26 lotes de vacunas...

LE PAGAN 9 MIL POR FUGA, LO CAPTURAN Y LOS OFRECE DE SOBORNO

Con la oferta de 9 mil pesos por la fuga de un participante en la fuga de tres en el penal de Tula, Hidalgo, México...

SE ESCAPA DE PENAL, PERO PAGA CASETA



A menos de cinco minutos de fugarse del penal, José Artemio Maldonado, 'El Michoacano', líder criminal de 'Fuerzas Unidas', fue capturado...

TECNOLOGÍA PARA SOBREVIVIR. Se terminaron los pretextos para no cooperar. Organizadores ya cargan terminal bancaria y reciben pagos electrónicos con códigos QR para peatones...



reforma.com @reforma 610972000016



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAACDE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13423 // Precio 10 pesos

“A partir del lunes, vacunación de refuerzo en adultos mayores”

Ssa: en estudio, posibles casos de ómicron en México

- “Se identificaron pacientes que cumplen criterios para ser portadores”
- Investigadores: la variante llegará al país, pero por ahora no cabe la alarma
- “Ningún indicio de que sea más virulenta; sólo causa síntomas leves”
- AMLO: tenemos suficientes dosis para fortalecer inmunizaciones

LAURA POY, ÁNGELES CRUZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 11 A D

AMLO: me conmueve el apoyo que recibí en el Zócalo

● “Mi mensaje de anclarse en la izquierda es para que jóvenes sean solidarios”

ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3



“La gente es muy participativa y amor con amor se paga”, dijo el Presidente al abordar en la mañana el acto en el Zócalo. Foto: Presidencia

Reactivan el polémico programa Quédate en México



▲ Representantes de México y Estados Unidos acordaron la decisión debido a que la Casa Blanca debe cumplir una orden judicial para reinstalar el programa que gestó Donald Trump. En la cancillería se expuso que se aceptó la acción, porque el vecino país “tomó en cuenta

nuestras preocupaciones humanitarias”. El plan obliga a solicitantes de asilo a permanecer en la frontera mexicana hasta que sus trámites los resuelvan cortes estadounidenses. En la imagen, campamento de migrantes en Tijuana. Foto: Cuartasuro. EMIR OLIVARES / P 4

México, con yacimientos de litio en unas 82 localidades

● Se hallan sobre todo en Soconusco, Puebla, Oaxaca, NL y Durango. experta

● “La demanda mundial del mineral para autos eléctricos será exponencial”

ANGÉLICA ENCISO / P 10

Inaugura López Obrador la cumbre entre la Celac y la UE

● Apremia a la producción de vacunas para que se cumpla el abasto mundial mediante el esquema Covax

● Insta a sumarse al plan que propuso en la ONU para erradicar la pobreza

DE LA REDACCIÓN / P 12



Alfredo Campos Villeda
"Claudia se afianza, Ebrard vacila, Colosio se asoma" - P. 2



Susana Moscatel
"Las palabras tienen consecuencias legales: YosStop lo sabe" - P. 36



Enrique Serna
"El arte como concepto y la fortuna de los charlatanes" - P. 29

Entrevista. Abundan casos en Puebla, Oaxaca, Chiapas y Guerrero, aunque ya han surgido también en Edomex, Hidalgo, Querétaro, Tamaulipas y Veracruz, dice José Antonio García, presidente de la industria

“Piratas o del narco”, 260 estaciones de radio: CIRT

ELIS PARRA SEGUNDO, COME

En México hay 260 estaciones de radio que operan de forma irregular, violan normas y derechos respectivos y en el peor de los casos son del crimen organizado, denunció José Antonio García, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT).

“Se incrementaron con la pandemia, hay grupos subversivos

que políticamente manejan estas estaciones, otros tienen que ver con el crimen y otros intentan explotarlas de forma comercial sin haber participado en una licitación ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones”, dijo.

Puebla, Oaxaca, Chiapas y Guerrero acumulan el mayor número de casos, pero hay también en Edomex, Hidalgo, Querétaro, Tamaulipas y Veracruz. (PÁG. 20)



Temen desvío de recursos
 Constructores: subejercicio en infraestructura, de 70%

RODRIGO VALDEZ - PÁG. 21



Tercera caída del PIB al hilo
 Brasil entra en recesión por inflación y sequía inusitada

FINANCIAL TIMES - PÁG. 22



Cunden inconformidades
 Maestros y petroleros viven día de pugna por liderazgos

ALAN P. WONG Y OMAR BRITO - PÁG. 1



México acuerda con EU en migración, pero amaga con “represalias” económicas

A. CORRAL, S. BETANZOS Y E. DE LA ROSA

El programa Quédate en México será reactivado el próximo lunes con entregas en siete puntos de la frontera. (PÁG. 6, 7)

Pasajero visitó Sudáfrica

Indagan posible contagio de variante ómicron en el Indre
 BLANCA VALDEZ - PÁG. 10

REPORTAJE

GUATEMALA: PISA, MUERTES Y CORRUPCIÓN

La firma subcontrata tratamientos renales fallidos... y se deslinda

A. ESPINOSA Y ROSA LUIS - PÁG. 10



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
 carolin@elcomercio.com

CNDH: acuerdo de consejo fantasma

Giro. Termina *La casa de papel*, pero Netflix perfila serie de Berlín

Rosario Piedra impone un remiendo al reglamento sin la aprobación del Consejo Consultivo. (PÁG. 7)

Senado. Victoria Rodríguez Ceja, firme en Banxico

El Senado ratificó el nombramiento de Victoria Rodríguez Ceja, en la foto con Ricardo Morreal, como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México, porque “cumple con las calificaciones profesionales”. La banca le deseó éxito y confió en que “mantendrá la autonomía”. (MADLA RAETZKE - PÁG. 23)

Pedro Coronel en Bellas Artes

Conmemoran centenario del pintor zacatecano



La muestra Pedro Coronel. 100 años, una ruta infinita, ya se puede visitar en el Palacio de Bellas Artes. Rinde homenaje al pintor zacatecano, cuyo aniversario fue recientemente confirmado a través de documentos que ubican su nacimiento el 25 de marzo de 1921, dos años antes de lo que se tenía registrado. **PAG 21**

Regresa el "Quédate en México" para solicitantes de asilo

Acuerdan México y EU volver a instrumentar el acuerdo que se había firmado con Trump

Consenso. La Secretaría de Relaciones Exteriores, a nombre del gobierno mexicano, informó que por "razones humanitarias" aceptó el restablecimiento temporal del programa "Quédate en México", que obliga a los solicitantes de asilo a quedarse en territorio nacional mientras se resuelven sus casos en Estados Unidos. Al aceptar la aplicación de esta medida México recibirá más recursos de Washington, dijo la cancelería.

Se ha deridido que no se repatriará a ciertos migrantes que tengan una cita para aparecer ante un juez migratorio en EU

para solicitar asilo en ese país, explicó la dependencia. Justificó la reimplementación del programa que impuso el expresidente Trump al asegurar que la administración de Joe Biden apoya las preocupaciones de carácter humanitario del gobierno de México, como más recursos para albergues y organizaciones internacionales, la protección para grupos vulnerables, seguridad y capacidad de albergue y de atención del Instituto Nacional de Migración, así como la aplicación de medidas contra la COVID-19, como la disponibilidad de vacunas. **PAG 6**

MAÑANA, MARCHA
Aníbal Cruz - Página 24

Profesores del CIDE piden a Gobernación que abra el diálogo para resolver la crisis



BLINDAJE SANITARIO
Marcel Santoni - Páginas 16-17

Berlín y Washington se endurecen ante ómicron; Alemania limita movimiento a no vacunados; EU exige PCR 24 horas antes de llegar



EVALUACIÓN
César Martínez - Página 24

Amenaza México con "todo tipo de represalias" si EU da créditos fiscales a sus vehículos eléctricos

El CJNG ya penetró en la alcaldía Tláhuac

Raíces. El Cártel Jalisco Nueva Generación aprovechó la disputa del territorio de Tláhuac entre los hijos de Felipe de Jesús Pérez Luna, alias El Ojos, para adueñarse de la plaza; ahora una célula delictiva jalisciense opera desde la colonia Nopalera en una casa de seguridad ubicada a dos calles de donde estaba el centro de operación de El Ojos.

Javier Acosta, mejor conocido en el crimen organizado como El Ahorcado, es el nombre del cabecilla que el cártel jalisciense puso al frente del brazo que se instaló en La Nopalera; el hombre llegó en enero del 2021 y entabló una relación con Liliana Pérez Ramírez, hermana de El Ojos con quien acordó la operación del territorio, incluso plazas de sus sobrinos. **PAG 12**

Con soluciones fast track, proliferan adjudicaciones directas

Vicios. Las adjudicaciones directas, es decir, las asignaciones de contratos y compras de gobierno sin licitar que benefician directamente a un proveedor, se inflaron en el cierre de 2021 debido a la solución fast track que Banco del Bienestar y Diconsa dieron a temas sustantivos. Sólo Diconsa hizo compras de productos básicos, sin licitación, por \$35 mil millones. **PAG 7**

LA ESQUINA

El regreso de la política de "Quédate en México", que dificulta el tránsito hacia Estados Unidos de los solicitantes de asilo que huyen de la violencia en América Central, es muestra de dos cosas: una es la incapacidad de EU para adoptar una política migratoria más humana; la otra es la dificultad de México para establecer lineamientos propios, por las presiones del vecino del norte.



EF MEET POINT VIRTUAL



Deberá garantizar la institucionalidad de Banxico

Foro de El Financiero. Victoria Rodríguez deberá defender la autonomía del Banco de México, advirtieron expertos en materia económica y política; coincidieron en que es fundamental que garantice la institucionalidad del banco central. Destacaron que los inversionistas se mantendrán a la expectativa de las decisiones que tomará a partir de enero: "va a estar bajo lupa". PÁG. 4

Ratifica Senado a Rodríguez Ceja para Banco de México

El 1 de enero de 2022, Victoria Rodríguez Ceja tomará posesión como la nueva gobernadora del Banco de México.

El pleno del Senado aprobó ayer, con 76 votos a favor de Morena y sus aliados, además del PRD y MC, 21 en contra y 10 abstenciones, el dictamen para que Rodríguez sea integrante de la Junta de Gobierno del Banxico, con la advertencia del grupo plural de impugnar el nombramiento en tribunales, por no cumplir los requisitos. — Eduardo Orrego / PÁGS. 4 Y 46



PLENO. La Mesa Directiva del Senado tomó la protesta a Victoria Rodríguez.

DE BOTTON VA A LA SHCP

ASEGURA AMLO QUE NO MOVERÁ MÁS PIEZAS DEL GABINETE. PÁG. 45



ING. CÁRDENAS EN LA FIL

SE LANZA CONTRA GESTIÓN DE AMLO; NO VE AVANCES. PÁG. 44

COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 47

415 MIL 326
VACUNAS APLICADAS EL 1 DE DICIEMBRE

287 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

HAY DOSIS SUFICIENTES: AMLO ARRANCARÁ ESTE MES LA VACUNA DE REFUERZO A ADULTOS MAYORES. PÁG. 47

HARÁ OBLIGATORIA INMUNIZACIÓN A PARTIR DE FEBRERO ALEMANIA AISLA A PERSONAS NO VACUNADAS; VETADO EL OCIO. PÁG. 35

'Tiro' con EU si hay estímulo a coches eléctricos

ECONOMÍA. México tomará 'todo tipo de represalias' ante plan de crédito fiscal

La Secretaría de Economía alista un posible "tiro con arco arancelario" si el Senado de EU aprueba el plan de créditos fiscales de Joe Biden para coches eléctricos "Made in USA".

Tatiana Clouthier, titular de la dependencia, dijo que México tomará "todo tipo de represalias", incluyendo aranceles, si la propuesta, que forma parte del Build Back Better Act de Biden, recibe luz verde, pues ya fue avalada por la Cámara de Representantes. De ser necesario, se iniciará una consulta bajo el T-MEC, que desembocaría en un panel de resolución de controversias. — César Corti / PÁG. 8

"México recurrirá a instrumentos legales a su disposición para hacer valer nuestros derechos"

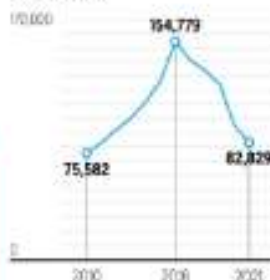
TATIANA CLOUTHIER
Secretaria de Economía



VENTAS DE AUTOS NUEVOS, EN NIVELES DE HACE 11 AÑOS

En noviembre se comercializó el menor volumen de vehículos para ese mes desde 2010. / PÁG. 20

■ Unidades vendidas en noviembre de cada año



Fuente: SHCP

JONATHAN HEATH
ECONOMÍA DESACELERA; URGE RETOMAR REACTIVACIÓN. PÁG. 7

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SICROMIÓLOGO / 38

MARÍA SCHERER
RETRAYECTORIA / 37

SALVADOR CAMARENA
LAFERIA / 50



Empresas y Negocios

Paquetes de obras para reactivación económica llevan un magro avance: CMIC

• Falta de planeación ha demorado arranque de muchos proyectos. "tercer paquete tardará más para tener certeza".

• Pág. 23

30% de avance llevan los proyectos del primero y segundo paquetes de obras para la reactivación económica.

2,500 pequeñas y medianas empresas afiliadas a la CMIC han dejado de tener actividad por el rezago en trabajos.

500,000

millones de dólares suman las emisiones de bonos verdes a escala global en lo que va del año. La cifra es 54% mayor al total de todo el 2019.

• Pág. 23

Empresas y Negocios

La iniciativa se votará el próximo 13 de diciembre

México aplicará represalias a EU si otorga subsidio a autos eléctricos

• Brinda el beneficio solo a vehículos ensamblados en EU; perjudica a los de Canadá y México y contraviene el T-MEC.

• La sanción sería en defensa del compromiso regional y de nuestra industria: Tatiana Clouthier

Tatiana Clouthier

• Pág. 24

Finanzas y Dinero

En aduanas del país se recaudó 65% del IVA de enero a octubre

• En esos accesos se ha redoblado el combate a la subvaluación.

• Pág. 15

Recaudación IVA | MILLONES DE PESOS



Senado ratifica a Victoria Rodríguez para Banxico

• Es la tercera mujer que conforma la Junta de Gobierno.

• Pág. 4

... se explica de quien cumple con los requisitos para ser gobernador.

Guillermo Martínez

Designan a Juan Pablo de Botton subsecretario de Egresos

• Pág. 5

25

empresas que operan en China podrían traer a México parte de sus plantas: Citibanamex

• Pág. 9

Congreso de EU aprueba proyecto y evita shutdown

• Pág. 34

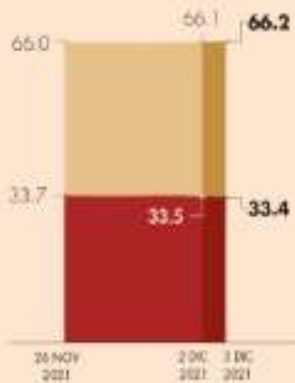
#AMLOTrackingpoll

Impulso con fuerza

El festejo en el Zócalo por el tercer año de gobierno dio impulso a la aprobación de la gestión del presidente.

• Pág. 47

ACUERDO: **0.1** | **-0.1**
DESACUERDO



Opinión

El salario mínimo y la carencia con sombrero ajeno

Los dilemas del BT

La gran depresión
Enrique Campos Sotres

Signos vitales
Alberto Aguero

• Pág. 11

• Pág. 41

Escaso inventario tira ventas

Las ventas de autos en noviembre fueron las más bajas para un mes similar de los últimos 10 años, debido en buena medida a la falta de componentes para ensamblar.

• Pág. 27



Este mes, aplicación de la dosis de refuerzo a personas adultas mayores: AMLO

• Pág. 41

Ante nueva variante, la UE no está cerrada a reconocer más vacunas

• Pág. 43

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
264'202 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTOS EN EL MUNDO
5'234 CASOS EN MÉXICO
3'894

MUERTOS EN MÉXICO
294,715 CASOS EN EU
785,898

Acumulado 133'256,228 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en México.

El rastreador | eleconomista.mx



7 509661 885870



EL ARQUERO de Atlas, Camilo Vargas, y Anderson Santamaría, Izerechal bloquean un disparo de Fabio Álvarez, de Pumas.

Atlas pega primero y pone un pie en la final

Rojinegros derrotan a Pumas con gol de Furchén (CJ), hasta con derrota por la mínima. Zorros avanzarían. **pág. 26**



MÉXICO, ENTRE 7 DE 38 PAÍSES DE LA OCDE CON MAYOR INFLACIÓN

Se acelera de 6.0 a 6.2% en octubre; la media en el organismo es de 5.2%; los de mayores índices, Turquía, Lituania. **pág. 15**

Inflación en países del organismo

País	Inflación (%)
Turquía	19.9
Lituania	8.0
Estonia	7.0
Letonia	6.9
Polonia	6.8
Hungría	6.5
México	6.2
EU	6.2

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 3 de diciembre de 2021 • Nueva época • Año 61 Número 3888

Precio • \$10.00

ARRANCA EL LUNES DEVOLUCIÓN DE MIGRANTES POR 7 CRUCES

Prenden alertas de riesgo humanitario ante reinicio del Quédate en México

Por Y. Veloz, R. Cortez y D. Gómez



VICTORIA Rodríguez, ayer al recibir protesta.

SUBSECRETARIA RODRÍGUEZ CEJA, NUEVA INTEGRANTE DEL BANCO CENTRAL

Senado avala nombramiento con 78 votos a favor, 21 en contra del PAN y 10 abstenciones del PRI; el morenista Armenta afirma que no se aprobó que fuera gobernador; oposición acusa simulación. **pág. 5**

• **El programa** obliga a solicitantes de asilo en EU a permanecer aquí hasta 6 meses; se atendieron preocupaciones del país, dice SRE

• **En refugios** aseguran que la medida los toma sin cupo ni recursos; en la era Trump llegó a haber 70 mil varados **págs. 3 y 4**

• **ACNUR** rechaza plan y avizora impacto en seguridad y DH; excomisionado del INM afirma que se beneficia a tratantes



VISTA general del campamento migrante improvisado en El Chaparral, Tijuana, ayer.

CONDICIONES QUE PUSO MÉXICO

- Migrantes varados al programa serán vacunados contra el Covid
- Atención médica para solicitantes
- Recursos para albergues y organizaciones para proteger a vulnerables
- Indocumentados no podrán permanecer más de 180 días aquí

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Revolución desde el poder **pág. 3**
- **Julio Vaquero**
Quédate en México **pág. 10**
- **Vale Villa**
Sobre presiones en contemporáneo **pág. 21**

Ven mala clasificación de reos y abandono presupuestal tras fuga

Expertos señalan falta de condiciones dignas que detonan luchas de poder; advierten obido administrativo; rescataron a 3 evadidos de Tula y a 11 sicarios. **pág. 10**

EU suma 9 casos de Ómicron; en vuelos pedirá prueba negativa de máximo 24 horas

Biden busca atajar variante con más test, poner vacunas de refuerzo... deicarta ciemes, en Sudáfrica crecen 407% contagios en 4 días. **pág. 18**

20,291 Casos activos en el país, reporta Salud

En México, el INCRE analiza caso sospechoso; es un viajero que llegó de Sudáfrica con síntomas; lo revisa gabinete de Salud. **pág. 6**



EL QUE SE RÍE SE LLEVA

La producción de Eugenio Derbez rota a comediantes y actores, pero a salir de su zona de confort.

LOL



Navidad eterna

Orizaba, el pueblo mágico donde todo el año se fabrican y venden 100 millones de esteras al año. **ESTADOS P. 12**



Artesano chilango

Deniño, su padre no lo dejaba coser; hoy confecciona prendas únicas con diseños innovadores. **CDMX P. 9**



GARRA DESAFILADA  **0-1** 

VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 2021
AÑO X Nº 25 78 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Solo escanea y envía
La palabra Suscríbeme
por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**



En 22 horas recibirás **\$4000000**

Capturan a tres ligados a levantón de marinos

Sin un solo disparo, la Semar capturó ayer a Manuel N., relacionado con la privación de la libertad de dos elementos de la Marina, tras la detención de la esposa de *El Mencho*. El operativo se realizó en calles de Zapopan, Jalisco. **PÁGINA 2**



VICTORIA RODRÍGUEZ ENTRA A LA JUNTA DE GOBIERNO DE BANXICO P. 3

HOY ESCRIBE A pesar de los factores a nivel salud, los cuales son muy pronto para tener una conclusión (en realidad no hay todavía información suficiente de la variante), la principal causa de tanta precaución por parte de Europa, Inglaterra y Estados Unidos, entre otros países, es el factor económico. En esta época es cuando la gente más sale, sea 2020, 2010 o 1985.



SANTIAGO GUERRA PÁGINA 8

ADVIERTEN FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA MIGRANTES

'Quédate en México', sólo para vacunados

La política de Trump, que devolvía a territorio mexicano a solicitantes de asilo, será restablecida a partir del lunes. Al respecto, el Gobierno de México informó que por razones humanitarias no serán repatriados quienes tengan cita con un juez migratorio. De acuerdo con autoridades, quienes sean enrolados en este programa deberán ser inoculados contra el Covid. **MÉXICO P. 4**



MARaña URBANA. Afuera del Mercado de Sonora, peatones, ciclistas, motos, autos y autobuses conviven en el arroyo vehicular, esquivándose unos a otros, debido a los ambulantes. **CDMX P. 7**

Analiza Indre posible primer caso de Ómicron

PRUEBAS EN MÉXICO, A LA BAJA

Atrás quedaron las largas filas, ahora los módulos están vacíos, sólo vienen "para ir de viaje o a conciertos". **P. 3**

EXCESO DE MORTALIDAD
442,615
Muertos asociados a Covid según las actas de defunción (al 23 de octubre)

3,894,364 **COVID-19** **294,715**
CONFIRMADOS CASOS ACTIVOS, del 30 de nov. al 3 de dic. DEFUNCIONES



3,146 más
18,958
19,684
19,967
20,291
287 más



ENTREVISTA CON LUZ MARÍA DE LA MORA

México abre pleito con EU por autos

XÓCHITL BÁRCENAS Y EFRÉN GARCÍA

La subsecretaria de Comercio dice que habrá represalias por violaciones al T-MEC

"México no se va a quedar de brazos cruzados", tomara represalias si el Senado de Estados Unidos aprovecha en los próximos días nuevos incentivos fiscales para autos eléctricos que ponen en desventaja a los vehículos ensamblados en el país, advierte la subsecretaria de Comercio, Luz María de la Mora, quien no duda en señalar que los alcances de esa medida proteccionista van mucho más allá de la que en su momento

planteó la administración de Donald Trump en contra del acero mexicano.

"No hablamos de una guerra comercial, pero si estamos hablando de que necesitamos hacer uso de todos nuestros recursos legales jurídicos y lo que sea necesario para que esto se ordene. Digamos que Estados Unidos podría estar tomando una medida muy seria y pues nosotros también tenemos que buscar la forma de ha-

cerle ver que esa no es la forma en la que la integración América del Norte va a progresar", dice en entrevista con El Sol de México.

El Congreso de Estados Unidos dio entrada a una propuesta para otorgar créditos fiscales, que pueden llegar a los 12 mil 500 dólares, a quienes compren un vehículo eléctrico ensamblado en aquel país. Además, otros 500 dólares, si las baterías incluidas en dichos modelos son fabricadas también en plantas estadounidenses. Se prevé que esta propuesta sea analizada en el Senado el próximo 13 de diciembre.

La funcionaria de la Secretaría

de Economía recuerda que México ya ha recurrido a este tipo de represalias comerciales, por ejemplo cuando Estados Unidos, en la administración Trump, aplicó aranceles bajo la sección 232 a las exportaciones de acero y aluminio, a lo cual nuestro país respondió con aranceles a productos estadounidenses por un monto equivalente a tres mil millones de dólares.

De la Mora señaló que ha habido comunicación con miembros del Congreso y contrapartes de EU, sin embargo, en este momento no hay ninguna señal de que habrá un cambio. **Pág. 16**

QUÉDATE EN MÉXICO

Biden reanuda el lunes envió de migrantes a la frontera

A partir del lunes, Estados Unidos mandará a México a todos los indocumentados, de cualquier nacionalidad, que detenga y soliciten asilo en su país, esto mientras esperan a que una corte migratoria resuelva su solicitud. Ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) confirmó la reactivación de Quédate en México tras un fallo judicial en la Unión Americana que revirtió la orden de Joe Biden de suspender el programa creado por la administración de Donald Trump, cuando mantendrá con México una disputa arancelaria. Con el anuncio de ayer, se espera desde el lunes el ingreso al país de indocumentados desde San Diego, California, y los cruces texanos de El Paso, Laredo y Brownsville. **Pág. 4**

ÓMICRON EN MÉXICO

Hay casos sospechosos

Al cierre de esta edición, la Secretaría de Salud confirmó que sólo hay varios casos sospechosos de la nueva variante Ómicron, pero ninguno confirmado. **Pág. 9**

BANXICO

Avalan nombramiento

El Senado aprobó la propuesta del presidente de México para que Victoria Rodríguez Ceja se integre a partir de enero a la Junta de Gobierno del Banco de México. **Pág. 18**



CENTENARIO

CORONEL VUELVE A BELLAS ARTES

Con la exposición Pedro Coronel. 100 años, una ruta infinita, el pintor y escultor zacatecano vuelve al recinto que consideraba como su casa. **Gossip**



NORMAL
Ellos no cancelaron
Andrew Savage, guitarrista y vocalista de la banda neoyorquina Parquet Courts, habla con los lectores de El Sol de México de su reciente experiencia en el festival Corona Capital y de su nuevo disco.



Federales toman Guadalajara

Guadalajara. "No salgan y mantengan cerradas sus puertas", esa fue la orden de los agentes de la Marina y de la Guardia Nacional a los vecinos de varias colonias de la capital jalisco, sorprendidos ayer ante el despliegue por varias horas de más de 300 elementos federales a bordo de unidades artilladas y tanquetas, apoyados desde el aire por dos helicópteros que sobrevolaban a poca altura. Al final hubo varios detenidos. **Pág. 5**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 17**
Janier Ocasio **Pág. 18**



7 503006 093029



Ricardo Monreal tiene certeza de que Rodríguez Ceja cuidará autonomía de Banxico



Surgen más víctimas de Julio Serna Chávez

VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 2021

unomásuno Nacional



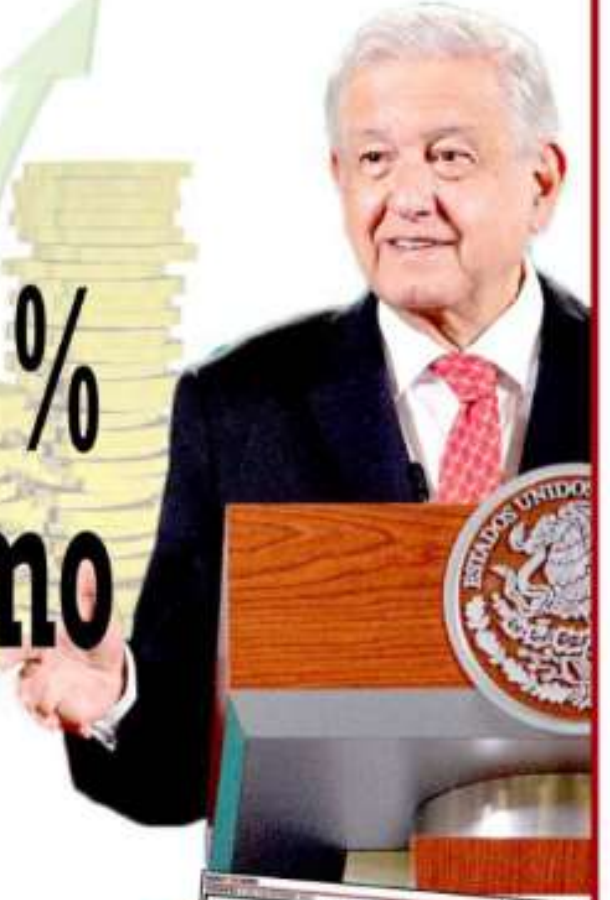
5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
Presidente Editor: Dr. Naim Lóbes Kasl Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 18873



Luisa María Alcalde Luján

Aumento de 22 % al salario mínimo

Resultado del acuerdo entre gobierno y sectores obrero y empresarial: **AMLO**



López Obrador participa en Cumbre de Líderes de América Latina, el Caribe y Unión Europea

Rinde protesta **Victoria Rodríguez** como integrante de Banxico



OVACIONES

VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26116 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Regresa mexicano de Sudáfrica y presenta síntomas; lo estudia el INDRE

Analizan primer caso sospechoso de Ómicron

SARAHÍ URIBE | OEM-Infomax

La Secretaría de Salud (SSa) analiza un primer caso sospechoso de Ómicron en el país, la nueva variante de Covid-19.

Se trataría de un paciente con antecedentes de viaje a Sudáfrica, el continente en el que fue descubierta la nueva cepa.

En entrevista, Ricardo Cortés Alcalá, encargado del despacho de la Dirección General de Epidemiología de la Ssa, dijo que hay posibles sospechosos pero que aún no hay nada en concreto.

"Ahorita estamos en etapa de vigilancia, todas las personas que vienen del extranjero pueden ser sospechosas, si vienen de Sudáfrica, Nigeria y otros países en donde ya está la variante".

Cortés sostuvo que a pesar de dicha situación no es necesario cerrar fronteras ni alarmarse porque, "esas medidas no son efectivas y está comprobado".

Ver página 7

Recapturan a tres fugados y definen ocho por cómplices

MAXIMILIANO PÉREZ | OEM-Infomax

FACHUCA, Hidalgo.- Autoridades de la Fiscalía General del Estado informaron que tres de los nueve reos evadidos ayer del penal de Tula de Allende, Hidalgo, ya fueron resprehendidos junto con ocho personas que al parecer participaron en el violento rescate.

Ver página 10

En este mes, refuerzo a adultos mayores

(EFE).- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la aplicación de dosis de refuerzo contra el coronavirus para adultos mayores arrancará este mismo mes y aseguró que el país cuenta con vacunas "suficientes".

"Yo creo que va a ser ya en este mes porque queremos aplicar la dosis de refuerzo porque vienen los tiempos de frío, el invierno, que afecta mucho", explicó en su rueda de prensa matutina.

Ver página 3

Exige EU prueba negativa de C-19 no mayor a 24 horas

WASHINGTON, EU (EFE).- Estados Unidos exigirá a partir del próximo lunes a todos los viajeros que se trasladan a su territorio que presenten un test negativo de coronavirus en las 24 horas anteriores

a su vuelo, independientemente de su estado de vacunación o país de salida, con el objetivo de frenar una posible propagación de la nueva variante de la Covid-19, Ómicron.

Ver página 13



CONFIRMAN A VICTORIA EN BANXICO

Protesta en el Senado.

Ver página 4

Amenaza México a EU por subsidio a autos eléctricos

(EFE).- El gobierno de México amenazó este jueves con "todo tipo de represalias" comerciales contra Estados Unidos si ese país aprueba créditos fiscales para vehículos eléctricos fabricados en territorio estadounidense, porque a su juicio estaría vulnerando el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"En caso de que la propuesta se apruebe y se instrumenten los

créditos fiscales, México recurrirá a los instrumentos legales que tiene a su disposición para hacer valer nuestros derechos", advirtió en rueda de prensa la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier.

La alta funcionaria aseguró que el gobierno mexicano está "evaluando todo tipo de represalias" como la imposición de aranceles "donde más duela" a Estados Unidos.

Ver página 6

Continúa a la baja la venta de automóviles

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en noviembre pasado la venta de vehículos ligeros nuevos fue de 82 mil 829 unidades, cifra 13.5 por ciento menor al número de unidades comercializadas en noviembre de 2020.

Aun así, se considera que el registro del décimo primer mes de este año es su primera alza de ventas en cuatro meses, pero que fueron las menores en 11 años para un mismo mes del año, cuando se vendieron 75 mil 582 unidades.

Ver página 6



PATRULLA LA GUARDIA PLAYAS DE CANGUN

CANGUN, QR.- Batallón turístico, por la delincuencia. Ver página 10

VENTANA

Biden lo hace solo por liberar presión.

OPINIÓN

RADIOPASILLO

Página 2

AQUEN EL...

José Antonio Chávez Página 7

Yu Chen Cheng

Luisa Castillo García Página 9

¡ADOPTA YA!



El albergue canino en la Central de Abasto (CEDA) rescata a cachorros abandonados

Pág. 4



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,031 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAGBITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

BUSCAN BARATAS



HOGARES NECESITAN TRES SALARIOS MÍNIMOS PARA ATENDER FAMILIAS DE CUATRO INTEGRANTES

Pág. 12



FOSSELIO TANCOS



¡SIN GARRAS!
Un descuido de la zaga Puma los pone a borde de la eliminación
MARCADOR



ÓMICRON YA PODRÍA ESTAR EN MÉXICO, ALERTAN

YA FUE DETECTADO el primer caso sospechoso, pero el paciente se encuentra hospitalizado; académicos de la UNAM advirtieron que la nueva variante de Covid-19, Ómicron, ya puede estar circulando en México, por ahora "no hay motivo para alarmarse", indicaron. Foto Especial. Pág. 6



CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS
3,894,364

DEFUNCIONES ACUMULADAS
294,428

CONTAGIOS DÍA
3,146

DEFUNCIONES DÍA
287

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrarepública.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 827 / Año 03 / Viernes 3 de diciembre de 2021 **EJEMPLAR GRATUITO**

Huachicol carretero al alza; 19 millones de vehículos evaden pago, afirma AMCIV

POR OSVALDO CORDOVA

Bajarse del auto para levantar el cual comenzó con la toma de casetas, auto para no pagar el peaje en casetas, son dos acciones que se están volviendo comunes en diversas carreteras del país, afirmó

Marco Frías, director de la Asociación Mexicana de Concesionarios de Infraestructura Vial (AMCIV).

En entrevista, denunció que desde hace unos años, los concesionarios se han venido enfrentando a lo que han denominado el "huachicol carretero", el cual comenzó con la toma de casetas; problemática que, dijo, se

ha atendido a partir de una serie de operativos con las autoridades federales, estatales y los propios concesionarios.

"En los últimos meses empezamos a notar que se dio una explosión en la evasión de los proyectos y marcados en el oriente del Estado de México y concretamente en el Circuito Exterior Mexiquense", afirmó. Pág. 3



Especial

HUMO BLANCO EN BANXICO

Con 78 votos a favor, 21 en contra y 10 abstenciones, los senadores ratificaron a Victoria Rodríguez como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México. Pág. 13

DISPUTA EU-MÉXICO, POR AUTOS ELÉCTRICOS

MÉXICO actuará en defensa del sector automotriz nacional frente a una posible aprobación de estímulos fiscales para autos eléctricos en EU. Pág. 12

SHEINBAUM DEFIENDE PRESUPUESTO 2022



Especial

LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CDJF explicó que las estimaciones por recaudación de impuestos y gasto son similares a las de 2019. Pág. 10



DE ACUERDO con las dependencias, Manuel "N" se encontraba a bordo de un vehículo cuando circulaba en las inmediaciones de la calle Playa Blanca Poniente, exactamente entre las calles Severo Díaz y avenida Moctezuma en el municipio de Zapopan, Jalisco, bastión del CING. Foto: Especial

CAPTURAN A AUTOR MATERIAL DEL SEQUESTRO DE DOS MARINOS

ELEMENTOS DE LA MARINA y de la Fiscalía General de la República (FGR) detuvieron este jueves a tres presuntos miembros del Cártel Jalisco-Nueva Generación (CJNG), entre ellos al acusado por el secuestro de dos marinos en noviembre pasado. Pág. 4

DETIENEN A PRESUNTO IMPLICADO EN FUGA DEL CERESO DE TULA

FUE EN EL ESTADO DE MÉXICO, en el municipio de Texcoco, y con ayuda de las cámaras de vigilancia del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) mexiquense, en donde policías estatales arrestaron al sospechoso. Pág. 4



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El último mensaje del ministro

Viernes 03 diciembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

El ministro Fernando Franco González Salas terminó ayer su encargo como miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y no desaprovechó su último discurso como integrante del pleno del máximo tribunal para recordar a sus compañeros que el aumento de los delitos que merecen prisión preventiva de oficio, las modificaciones a los supuestos para restringir y suspender las garantías individuales —así como el papel de las fuerzas armadas en la estrategia de seguridad pública del gobierno federal— son temas “muy debatibles todavía”. Nos dicen que con el cuidado en las palabras que siempre lo acompañó, lanzó una advertencia que no se puede interpretar más que como un llamado a la autonomía del Poder Judicial y en contra del autoritarismo.

Tras el negocio de la marihuana

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la prohibición para la siembra, cultivo y cosecha de cannabis con fines industriales, senadores pretenden aprovechar que se reactivó la discusión de la Ley Federal para la Regulación de esa hierba, e incluir en el dictamen el tema industrial. Sin embargo, algunos legisladores proponen que se presenten dos iniciativas, una para el uso lúdico y otra para el aprovechamiento industrial, con el fin de que no se empantane más el proceso de regulación del cannabis. Los senadores aceleran los trabajos en las comisiones unidas de Salud, Justicia y Estudios Legislativos, Segunda, para aprobar antes del 15 de diciembre el marco legal de la marihuana, por lo que la ley para el uso industrial del cáñamo podrá esperar hasta enero.





¿Morena teme un golpe de Estado?

Pasó un tanto desapercibido que —de todos los expresidentes izquierdistas que asistieron el martes a un foro organizado por Morena— sólo Dilma Rousseff, expresidenta de Brasil, se quedó para escuchar al día siguiente el mensaje del presidente López Obrador. Llama la atención que otros, como el español José Luis Rodríguez Zapatero o el ecuatoriano Rafael Correa no permanecieron en la Ciudad de México para estar presentes en el mensaje del 1 de diciembre. Sin embargo, doña Dilma extendió su estadía en el país a tal punto que, ayer todavía, se reunió con integrantes de Morena, PT, y PVEM para darles tips de cómo evitar “golpes de Estado” como el que ella denuncia que recibió de la derecha en Brasil. ¿Qué señales estará leyendo la brasileña, o los morenistas?

Civilidad y bajo nivel en el Senado

La operación política de la bancada de Morena, con Ricardo Monreal a la cabeza, consiguió que la ratificación de Victoria Rodríguez Ceja como integrante de la Junta de Gobierno de Banxico pasara sin ser el cisma que se preveía entre gobierno y oposición. Sin embargo, fue uno de los propios aliados del gobierno quien quiso encender la mecha durante los posicionamientos de los legisladores. Félix Salgado Macedonio, padre de la gobernadora de Guerrero, se lanzó por alguna razón contra el exgobernador del Banco Central, Agustín Carstens, quien, aseguró, “se comía una vaca diario y 100 gansitos”. Así el nivel de algunos legisladores.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Nuevo videoescándalo: el secretario particular de AMLO con cash

Viernes 03 diciembre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

“No se tolera la corrupción”, gritó el presidente en el Zócalo de la capital del país durante la fiesta que se organizó por su tercer año de gobierno. Al día siguiente, se reveló que el secretario particular de López Obrador, Alejandro Esquer, y la oficial mayor de Presidencia, Denis Vasto, fueron captados en video manejando dinero en efectivo y participando en una operación carrusel, como parte de un grupo de seis personas que, con diferencia de unos cuantos minutos, depositaban la misma cantidad de dinero en la misma sucursal bancaria. Esquer traía fajos de billetes atados con unas ligas. El sello de la casa.

Por menos que lo exhibido en este video, el gobierno de López Obrador congela cuentas, abre expedientes por lavado de dinero y acusa de delincuencia organizada a los involucrados. Nada de eso va a suceder. No ha sucedido en los casos anteriores: videos similares de sus hermanos Pío y Martín, los contratos de su prima Felipa, las casas y empresas de Bartlett, y un largo etcétera. Una vez más, el presidente minimizará el hecho, dirá con desparpajo que no es corrupción, que son aportaciones y tan-tan; acto seguido, se lanzará con una larga perorata para calumniar a los autores y divulgadores del reportaje. En síntesis, tolerará la corrupción.

Lo que empezó con Bejarano, Ponce e Ímaz hace 15 años, tiene hoy de protagonistas a Pío, Martín y Esquer. Es un modus operandi: dinero en efectivo, un íntimo de AMLO, fajos con ligas, financiamiento político ilegal.

Desde hace más de tres años, el INE denunció que Morena había llevado a cabo este carrusel de cash con los donativos de los sismos de 2017. En su momento se difundieron imágenes de esta operación carrusel, pero nunca fueron identificados los altos funcionarios involucrados en el manejo de los fajos de billetes: el reportaje de Latinus y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad evidencia a Alejandro Esquer, secretario particular del presidente de México, y Denise Vasto, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Presidencia de México, formando parte del enjuague que tiene como objetivo evadir las leyes fiscales y antilavado de dinero.





¿Qué hacían Esquer y Vasto en este video? Manipulando los donativos a los damnificados por el sismo de 2017, recursos que según el INE llegaron ilegalmente a las campañas de Morena. En el momento de los videos de este tour por sucursales bancarias con fajos de billetes —diciembre de 2017—, Alejandro Esquer se desempeñaba como secretario de Finanzas de Morena, encargado de manejar el dinero de la campaña presidencial de López Obrador. Otra vez, dinero en efectivo, dinero ilegal que se sospecha impulsó las aspiraciones políticas del hoy presidente de México.

SACIAMORBOS

Mientras López Obrador hablaba en el Zócalo, su exsecretario de Hacienda y exnominado al Banco de México, Arturo Herrera, caminaba por la colonia Roma de la Ciudad de México comiendo... un pan (con minúscula).





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Tres años, cinco apuntes

Viernes 03 diciembre 2021 / Alejandro Hope, Columna de Opinión

Hace dos días, se cumplieron tres años de gobierno de Andrés Manuel López Obrador ¿Qué deja la primera mitad de la administración en materia de seguridad y justicia? Van algunas reflexiones rápidas:

1. La crisis de violencia persiste en buena parte del país. La curva de homicidios se ha mantenido plana a lo largo de estos tres años, pero ciertamente no ha habido un cambio de tendencia. Por cuarto año consecutivo, se van a acumular más de 36 mil víctimas de homicidio en la cuenta del Inegi. Y ante esta realidad, el gobierno federal no tiene una política concreta que no sea el despliegue de personal militar, algo que sirve de poco o nada para contener la violencia letal.

2. Existen, sin embargo, algunos datos alentadores. La incidencia de varias formas de delito patrimonial (robo a transeúnte, robo de vehículo, etc.) decrecieron con la pandemia y se mantuvieron a la baja en este año. Asimismo, ha continuado la mejoría en la percepción de seguridad. Medido en la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU), el porcentaje de personas que declaró sentirse inseguras en su ciudad pasó de 73.7% a 64.5% entre diciembre de 2018 y septiembre de 2021. El grueso de la caída sucede como resultado de la pandemia, pero la tendencia decreciente se ha mantenido a lo largo de este año. Es difícil anticipar si habrá un rebote el año próximo, pero por ahora hay buenas noticias.

3. En materia de construcción institucional, el gobierno federal ha pasado de la simulación al descaro. Ni siquiera se hace ya el intento de esconder que la Guardia Nacional no es otra cosa que la extensión de las Fuerzas Armadas. Casi 80% de sus integrantes están adscritos a la Sedena o la Semar y el requisito de separación funcional de las Fuerzas Armadas, establecido en la ley para los miembros de la GN, se está cubriendo con simples oficios de comisión. Todos los cuarteles de la GN han sido construidos por la Sedena en predios donados a la Sedena.





Esto ya es tan irregular que el gobierno decidió abrir su mano y anunciar que buscará reubicar a la GN en la Sedena, mediante una reforma constitucional. Ignoro si lo logrará (espero que no), pero el objetivo es claro: dejar por completo la seguridad pública del país en manos militares.

4. En estos tres años ha aumentado el presupuesto de las dependencias del sector seguridad, pero no para atender funciones de seguridad. En específico, la Sedena ha visto un incremento notable de sus recursos presupuestales, sobre todo en el rubro de inversión pública: es decir, para construir el aeropuerto de Santa Lucía o el Tren Maya. Eso puede servir para otros fines, pero no para corregir la escasez crónica de recursos para las tareas de seguridad y justicia. El presupuesto para la Fiscalía General de la República ha seguido siendo lastimosamente bajo. Asimismo, los fondos de aportaciones y subsidios a estados y municipios han sufrido recortes mayúsculos. De hecho, uno de ellos —Fortaseg— desapareció en estos años sin que nada lo sustituyera.

5. En otros frentes, tampoco ha habido un esfuerzo de transformar estructuralmente al sector. La distribución de competencias sigue tan confusa como siempre. Los mecanismos de fiscalización y control siguen siendo débiles. La corrupción en las instituciones sigue siendo rampante. De fondo, salvo la profundización de la apuesta militar, es poco lo que ha cambiado en la materia.

A manera de conclusión, no queda más que decir que, para un gobierno dotado de amplia legitimidad y cómodas mayorías legislativas, los resultados han sido más bien decepcionantes. Y no hay razón para suponer que van a mejorar notablemente en la segunda mitad del sexenio.





CNDH: acuerdo de consejo fantasma

Viernes 03 diciembre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Empeñada en alcahuetear la fabricación de una “verdad alterna” para el caso Ayotzinapa, Rosario Piedra parchó el Reglamento Interno violentando procedimientos y atribuyéndose la facultad de reaperturar cualquier expediente y hasta de emitir una nueva Recomendación, fraudulentamente contraria a la emitida por la institución hace tres años.

Aunque la ley de la Comisión y el ordenamiento que la rige contemplan que el Consejo Consultivo puede elaborar y modificar el Reglamento Interno, esa instancia carece de consejeros, su existencia es fantasmal: la mayoría de sus diez integrantes renunció (se puso a salvo) en cuanto supo que la institución sería presidida por una persona notable y escandalosamente incapaz. Los pocos que permanecieron se fueron al concluir su encargo y hace algunos meses la consejera “en funciones” que quedaba se fue en octubre, al terminar su gestión. Los nuevos consejeros debe designarlos el Senado, donde nadie ha manifestado el menor interés por una CNDH cuya secretaria presidenta se esmera en demoler. Con el milagroso acuerdo “por el cual se apertura un nuevo expediente de queja sobre (...) la desaparición (...) de los 43 (...) estudiantes”, la señora engendró una Dirección Especial para el Caso Ayotzinapa, adscrita a la Dirección General de la Primera Visitaduría General.

Bonita pero maldita la cosa: desapareció una Visitaduría Especial que atendía el Caso pero ahora recula y crea una “dirección” de bajo nivel para que se encargue... de lo mismo que ella extinguió.

Las modificaciones al Reglamento, la disposición que permite la reapertura del caso Iguala y el descocado acuerdo carecen de legitimidad. Y también son ilegales y anticonstitucionales las fascistoides persecuciones desplegadas por Piedra contra quienes colaboraron con la Oficina Especial para el Caso Iguala que dirigía el abogado José Trinidad Larrieta Carrasco durante la impecable presidencia de Luis Raúl González Pérez.





No parece casual, dicho sea de paso, que Piedra quiera vender como “blanca palomita” y sacar de la cárcel al asesino de Luis Donaldo Colosio, ya que fue González Pérez, como cuarto y último fiscal de aquel crimen, quien realizó la más exhaustiva investigación de la historia (hoy es la de Los 43), concluyente de la culpabilidad de Mario Aburto Martínez.

La perversa misión encomendada a Piedra es desacreditar el trabajo de la CNDH “neoliberal”.

Sin justificación alguna y fuera de todo procedimiento legal, recurre a citatorios intimidantes para interrogar (de manera insidiosa y videograbando las declaraciones) a visitantes de entonces.

Hace que busca donde no hay después de fracasar en su intento de cuestionar no solo la “verdad histórica” sino la jurídica de las investigaciones de la Comisión que preside y viene chatarrizando.

¿Por qué el Senado no llama a cuentas a esta depredadora? ¿Dónde están las organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos? ¿Por qué su silencio ante lo que sucede en la CNDH que viola los derechos humanos de sus visitantes...?





La normalización de la violencia

Viernes 03 diciembre 2021 / Carlos Puig, Columna de Opinión

Esta semana, en el Centro de Reinserción Social de Tula —sí, así se llama todavía, no se rían— en una madrugada, un comando hizo explotar dos autos para ingresar al penal y liberar a un preso. Ingresaron con armas largas, con equipo como si fueran todo un cuerpo militar y terminaron liberando a un puñado de internos.

Los liberados se dedican, nos dicen, al huachicol, ese delito que, nos insisten, ya casi no existe en México gracias al gobierno actual.

La noticia se difundió ampliamente, las imágenes tenían esa espectacularidad que trae clicks y rating, pero para el día siguiente ya estábamos en otra cosa.

Esa misma semana la Secretaría de Seguridad Pública nos dijo que todo va muy bien y el Presidente lo dijo todavía más en el Zócalo e insistió que su estrategia es la adecuada.

Déjenme repetir. Un comando estalló dos coches frente a un reclusorio para liberar a unos huachicoleros.

La noticia la leí desde Guadalajara, durante la Feria Internacional del Libro y ese día había yo conversado con Óscar Martínez, jefe de redacción de elfaro.net, quien acaba de publicar un extraordinario libro que se llama Los muertos y el periodista.

Y me encontré estos párrafos: “Cuando la violencia es persistente, duradera, ADN de una sociedad, muchas cosas se normalizan. Tanta muerte nunca deja de perforar vidas de los que quedan alrededor. Nadie se acomoda a tanta muerte, a ninguno de quienes despiertan y se acuestan en medio de ella le parece que no es aterrador”.





“Normalizar la violencia no es dejar de sufrirla, sino entender con naturalidad algunos aspectos que deberían ser descubrimiento y no conocimiento establecido. No solo entenderlos, sino incorporarlos a las dinámicas diarias: ¿qué bus tomar y qué bus no tomar cada mañana? ¿Cómo responder al saludo de un policía, cómo responder al saludo de un pandillero? ¿Qué hacer si suenan balas, qué hacer si suenan pasos agitados en la calle, qué hacer si suenan gritos de auxilio? ¿Dónde esconder el dinero? ¿Llevar una navaja, llevar un puño americano? Nunca sentarse contra la ventanilla del bus, encerrarse en casa tras el ocaso, bajar las luces del carro para entrar a la colonia, no llevar a los niños al parque?”.

Creo que hace algunos años estamos ahí.

Y como diría Óscar, eso, la normalización de la violencia, no es normal.





Panorama Nacional

Este mes, tercera dosis a adultos mayores: AMLO (El Universal, Alberto Morales y Pedro Villa y Caña, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que este mes comenzará a aplicarse en adultos mayores el refuerzo o tercera dosis de vacunas contra el Covid-19. Sin precisar fecha, en la mañana dijo que este diciembre comenzarán a aplicarse la tercera dosis. “Será en este mes, porque queremos aplicar la dosis de refuerzo previendo. Siempre lo hemos dicho, aquí lo he repetido, que íbamos a avanzar en la vacunación porque vienen los tiempos de frío, el invierno que afecta mucho, tenemos que avanzar en eso”, insistió el Presidente.

López Obrador explicó que se recuperó el promedio de vacunación con más de 400 mil personas inyectadas al día, porque se había caído, pues ya se cumplió con el propósito que se tenía de vacunar a mayores de 18 años; sin embargo, aún hay rezagados.

“Estos tienen que ver con los que viven en comunidades mucho muy apartadas y no queremos dejarlos, por eso se echó a andar un plan especial para atender a rezagados y ya se están vacunando a jóvenes de 15 a 17 años, ayer casi llegamos a lo que debe de ser la media de vacunación diaria, que son 500 mil dosis”, dijo.

Recordó que México cuenta con biológicos porque en el país se instalaron plantas para producirlos y se tienen contratos para poder contar con todas las vacunas que se requieren para reforzar la aplicación a adultos mayores.

El Presidente mostró una gráfica en la cual México está entre los primeros 10 países con más vacunas en el mundo y por ello seguirán ayudando con dosis a países pobres. “[Quiero] agradecer que Estados Unidos nos ha donado, no nos vendió, cerca de 10 millones de dosis y nosotros por eso también tenemos posibilidad de donar a países pobres de Centroamérica, del Caribe, de América Latina, y lo estamos haciendo”, argumentó. Lamentó que en África sólo seis de cada 100 personas han sido vacunas contra el Covid-19.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/este-mes-tercera-dosis-adultos-mayores-amlo>

Suspende SCJN transparentar información sobre vacunas antiCovid (El Universal, Diana Lastiri, p. web).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió las órdenes de transparentar toda la información sobre la recepción de lotes, aplicación y estado actual de las vacunas anticovid, bajo el argumento de riesgo a la seguridad nacional.

La suspensión fue concedida al Ejecutivo Federal quien impugnó una resolución emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y permanecerá vigente hasta que el caso sea resuelto por la Corte en el año 2022. En su resolución, la Corte deberá definir si la difusión de estos datos pone o no en peligro los intereses del país.

“Se concede la suspensión de la resolución recurrida para el efecto de que en tanto este Alto Tribunal no resuelva el fondo del asunto, no se cumpla ni se haga cumplir la resolución emitida por el órgano garante en el expediente RRA 11144/21, en cuanto a divulgar la información cuya publicación, a juicio del recurrente, pone en peligro la seguridad nacional”, señala el acuerdo de la Corte.

El caso derivó de la petición de un ciudadano sobre los lotes que se han recibido en México de la vacuna de cada farmacéutica y “en dónde se aplicaron, precisando los números, cuántas dosis tiene cada lote, dónde fueron administradas, si ya fueron administradas, así como en qué almacén y estado se encuentran” aquellas que todavía no se aplican.





La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal presentó recurso de revisión en materia de seguridad nacional para revocar la resolución del INAI.

Asimismo, existen en la Corte otros 24 recursos similares presentados por la Presidencia de la República relacionados con la información sobre las vacunas de prevención contra el Covid-19 pues argumentó que transparentar esos datos pone en riesgo la seguridad nacional.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/scjn-suspende-transparentar-informacion-sobre-vacunas-anticovid>)

Rodríguez Ceja, con un pie en Banxico; “hay temor por cercanía con AMLO” (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

Victoria Rodríguez Ceja fue ratificada este jueves por el Senado de la República como nueva integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), con lo cual empezará su nuevo cargo en la institución a partir del 1 de enero del 2022.

Con 78 votos a favor, 21 en contra y 10 abstenciones, la funcionaria se convertirá a partir del siguiente año en la tercera mujer que conforme la Junta de Gobierno de Banxico, junto a las subgobernadoras Irene Espinosa y Galia Borja, esta última con la que ya ha trabajado en la administración pública.

Asimismo, estará acompañada de los subgobernadores Jonathan Heath y Gerardo Esquivel, con el cual también ha colaborado. Y se convertirá en la cuarta integrante de la Junta en ser propuesta por Andrés Manuel López Obrador.

Si bien Rodríguez Ceja fue ratificada sólo como integrante de la Junta de Gobierno del instituto monetario, todo indica que llegará para sustituir a Alejandro Díaz de León como gobernador del banco central. Cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador la propuso, dijo que se convertiría en la primera mujer al frente de la institución.

Durante la discusión de su ratificación, en el pleno de la Cámara Alta, las críticas se centraron en que, si bien es una funcionaria con estudios, con conocimiento en temas económicos como finanzas públicas, no cumple con los requisitos no sólo para llegar a la Junta de Gobierno, sino para ser gobernadora del banco central.

“Nos estamos lavando las manos al decir que el Senado sólo aprueba a integrantes, pero esta Cámara también puede erguirse como un defensor de la legalidad y, a sabiendas de lo que el Presidente pretende, ser explícitos de que no cumple con los requisitos para ser gobernadora”, aseveró el senador panista Gustavo Madero.

Pese a las críticas, partidos como Morena e incluso el PRD fijaron su postura a favor de Rodríguez Ceja, al considerar que su trayectoria era la adecuada para ocupar el puesto.

“Rodríguez Ceja, cumple con los requisitos establecidos en la ley y es idónea para integrar la Junta de Gobierno de Banxico, ella será la tercera mujer en ser miembro de este importante organismo autónomo. Esta decisión nos debe de honrar a todas y a todos, pues se trata de empoderar a la mujer en espacios que anteriormente sólo eran ocupados por hombres; no dudamos de la capacidad de Victoria Rodríguez Ceja quien ha sido víctima de un innecesario linchamiento político por parte de la oposición”, dijo la senadora de Morena Lucía Meza.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Rodriguez-Ceja-con-un-pie-en-Banxico-hay-temor-por-cercania-con-AMLO-20211202-0158.html>)





Fenómeno migratorio requiere una política de integración a nivel regional: Alejandro Encinas (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

Ante delegados de 11 países que integran la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, destacó que los fenómenos migratorios de la región cada día se vuelven más complejos, además de que aquellas personas en movilidad se han tenido que enfrentar a situaciones que ponen en riesgo su vida.

Al inaugurar la XXVI Reunión Viceministerial de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), el subsecretario de la Segob también afirmó que la movilidad humana no se puede pensar desde sólo una arista, sino que requiere de una política de integración a nivel regional. “Enfrentamos un fenómeno cada día más complejo y la respuesta debe ser integral y compartida”, expresó.

Añadió que tender puentes de entendimiento en toda la región ayuda a generar una nueva narrativa y permite enfocarse en las similitudes y las respuestas, más que en las diferencias, ya que la migración en la región es compleja y la pandemia ha tenido impactos sobre los flujos, sin embargo, dijo, pese a la pandemia, la migración no se detuvo, ya que incluso la actividad de los flujos migratorios se ha reactivado en los últimos meses, retomando los niveles de 2019.

Aunado a que, en la región, los migrantes se enfrentan a retos en lo que confluyen diversas situaciones que ponen en riesgo su vida. Mientras que toda la región se caracteriza por tener flujos de origen, tránsito, destino y retorno que se han intensificado con la llegada de personas con necesidades de protección internacional.

Cómo, por ejemplo, dijo, la situación que actualmente enfrenta México, al prever hasta 130 mil solicitudes de refugio y de protección complementaria, cuando en 2020 fueron de sólo 13, 500. De la mano de que los solicitantes de refugio provienen de 110 nacionalidades diferentes. “Estoy convencido que el nuevo paradigma de la política migratoria de nuestra región es avanzar en la integración de la población que busca a México como destino y para que se integren a la vida cotidiana de nuestro país”, dijo tras dar la bienvenida a las y los viceministros.

<https://www.economista.com.mx/politica/Fenomeno-migratorio-requiere-una-politica-de-integracion-a-nivel-regional-Alejandro-Encinas-20211202-0113.html>

México alista represalias si EU avala subsidios a coches eléctricos (El Economista, Roberto Morales, p. web).

El gobierno de México advirtió que alista represalias en el caso de que el Congreso estadounidense vote el 13 de diciembre una iniciativa presentada por la administración del presidente Joe Biden que incluye créditos fiscales para vehículos eléctricos.

Desde la perspectiva del gobierno mexicano, esos créditos violarían los compromisos internacionales de Estados Unidos por condicionarlos a compras de vehículos ensamblados en Estados Unidos y cierto grado de contenido estadounidense en las autopartes.

“Para defender a nuestra industria automotriz y el compromiso regional tomaríamos represalias comerciales; eso lo haríamos porque no se vale que estemos jugando a somos socios cuando me conviene y cuando no, te aplico por la vía oscura, y digo oscura porque no se nota, porque estamos hablando que esta medida entraría en vigor en 2027”, dijo Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, en una conferencia de prensa virtual.





Según la iniciativa, incluida en el plan Build Back Better del presidente Biden, el crédito fiscal para vehículos eléctricos reducirá el costo de un vehículo eléctrico fabricado en Estados Unidos con materiales estadounidenses y mano de obra sindical en 12,500 dólares para una familia de clase media.

Clouthier dijo que los incentivos incluyen adicionalmente 500 dólares para las baterías. “Estamos evaluando todo tipo de represalias, no es la primera vez”, comentó la funcionaria en la conferencia, en la que estuvo acompañada por secretarios de desarrollo económico de varios estados. “Tenemos que plantear algo importante y estratégico, para aquellos productos y lugares donde duele, dar tiros de precisión”, agregó poco después. En paralelo, el gobierno de México prepara casos de solución de controversias tanto en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Ahí mismo, Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, indicó que en el caso de la OMC, también miembros como Canadá, Japón, Corea del Sur, Alemania y la Unión Europea están interesados en abordar el asunto, si prospera como se propuso en el Congreso estadounidense.

“(La medida) podría señalarse (en la OMC) como un requisito de desempeño, lo cual está prohibido. El tipo de crédito fiscal que se está proponiendo condiciona al ensamble final del vehículo electrónico (sic) en instalaciones en Estados Unidos que operen bajo un contrato colectivo de trabajo sindicalizado y también está considerando que los componentes y partes del vehículo contengan al menos 50% de contenido doméstico y las celdas de las baterías que hayan sido fabricadas en Estados Unidos”, precisó De la Mora.

<https://www.economista.com.mx/empresas/Mexico-alista-represalias-por-subsidios-automotrices-de-EU-20211202-0059.html>

Mejoras de México en índices de corrupción, sin vínculo claro con políticas públicas: SFP (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

El secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, reconoció que, si bien México ha mejorado en los estudios tanto nacionales como internacionales en materia de combate a la corrupción, en los últimos años, no hay evidencia clara de que ello se deba a las políticas públicas implementadas.

“No hay una nítida correlación entre el esfuerzo gubernamental y los resultados obtenidos”, dijo al participar en el 10° Seminario Internacional Corrupción y Política en América Latina: Pesos sin Contrapesos, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Durante la conferencia que ofreció titulada “Retos del combate a la corrupción en México”, Salcedo Aquino indicó que, en estudios como el Índice de Percepción de la Corrupción, de Transparencia Internacional, el país ha mejorado 14 posiciones entre el 2020 y este 2021.

A nivel nacional, el titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP) destacó los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que en los resultados para 2020 indicó que la tasa de víctimas de actos de corrupción por cada 10,000 empresas se redujo de 561 a 510.





En este contexto, el funcionario federal dijo que es necesario medir cada uno de los conceptos concretos de la corrupción, incluso dimensionar la eficacia de las medidas de control y de detección para reducir cada una de las modalidades del fenómeno.

Recursos para 2022

A su vez, Salcedo destacó que para el 2022 el Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) del Presupuesto de Egresos de la Federación prevé que el monto total destinado para el combate a la corrupción y la impunidad será 3,532 millones de pesos; un 6.52% más que el año pasado.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Mejoras-de-Mexico-en-indices-de-corrupcion-sin-vinculo-claro-con-politicas-publicas-SFP-20211202-0155.html>)

La corrupción socava la confianza de la ciudadanía en la política, afirma Lorenzo Córdova (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

La corrupción socava la confianza de la ciudadanía en la política, desgasta la credibilidad de las instituciones y alienta el desencanto y la decepción con proyectos que en un momento dado recibieron el respaldo popular en las urnas, aseguró el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

Durante su participación en la inauguración del Seminario Internacional Corrupción y Política en América Latina: Pesos y contrapesos, celebrado en el marco de la 35 Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), Córdova Vianello destacó la necesidad del involucramiento de la ciudadanía en el combate a este flagelo que aqueja a México.

Para desterrar este mal de nuestra vida pública será necesario que nos involucremos todas y todos: las instituciones del Estado, los tres Poderes de la Unión, los organismos autónomos constitucionales, la sociedad civil y, desde luego, la academia”, dijo.

Consideró que la construcción de una vida pública limpia, transparente, con rendición de cuentas y con controles institucionales y democráticos para el ejercicio del poder requiere de una ciudadanía activa, crítica, informada y exigente con quienes ejercen el poder. Córdova Vianello destacó que la transición democrática no ha implicado la erradicación de estas muy arraigadas, penosas y condenables prácticas.

Dijo que ello permitió el arraigo de la idea en el imaginario colectivo de que todos son iguales y produjo el desencanto, que a su vez empujó una tercera alternancia en los comicios presidenciales de 2018.

Blanca Lilia Ibarra, presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) consideró que la corrupción es una de las causas de ineficacia gubernativa y del desencanto democrático que, al ser una consecuencia de la construcción histórica de nuestro sistema político, debe enfrentarse como un problema sistémico que se ancla en nuestras estructuras administrativas, políticas y sociales.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/La-corrupcion-socava-la-confianza-de-la-ciudadania-en-la-politica-afirma-Lorenzo-Cordova-20211202-0107.html>)

En contrapeso del poder, el INAI es clave para el combate a la corrupción: Ibarra Cadena (El Sol de México, Redacción, p. web).

La Comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena, señaló que la función del organismo es clave para el combate a la corrupción.





La funcionaria afirmó que la corrupción no puede ser entendida como acciones individuales alejadas de la norma, sino como un problema sistémico anclado en las estructuras administrativas, políticas y sociales.

Durante el Seminario Internacional Corrupción y Política en América Latina: Pesos sin Contrapesos, la comisionada señaló: "En ese sentido, el estado mexicano debe trabajar para fortalecer capacidades institucionales de combate a la corrupción; desde el INAI, somos parte de este cambio de paradigma, no solo somos parte del Sistema Nacional Anticorrupción, que suma esfuerzos ciudadanos y gubernamentales para fijar y priorizar una agenda homogénea contra la corrupción, también hemos construido herramientas que coadyuvan a visibilizarla, como la Plataforma Nacional de Transparencia".

Por su parte, la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas planteó que por los millones de registros de información pública que alberga la PNT, esta es una herramienta valiosa para el combate a la corrupción y constituye un contrapeso del poder público. "Esta PNT ha venido a ser una herramienta en la vida democrática de los ciudadanos, donde pueden encontrar cualquier tipo de información de obras, de sueldos, de salarios, de viáticos, y a quién se le asignan las obras y los proyectos en este país". La Comisionada Ibarra Cadena afirmó que la INAI tiene el compromiso de impulsar la máxima publicidad de la información, pues consideró que es un bastión fundamental en la lucha contra la corrupción, al permitir verificar el respeto a la normatividad, identificar irregularidades, combatir la ineficacia y promover denuncias penales o administrativas, a partir de pruebas contundentes.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/en-contrapeso-del-poder-el-inai-es-clave-para-el-combate-a-la-corrupcion-ibarra-cadena-7556879.html>

Sin confirmar, primer caso ómicron; InDRE estudia muestras (El Universal, Perla Miranda y Diana Lastiri, p. web).

Hasta el momento, no se ha confirmado el primer caso positivo de Covid-19 con la variante ómicron en México; sin embargo, el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) tiene la instrucción de analizar aleatoriamente muestras de coronavirus a fin de identificar la nueva cepa, indicaron fuentes federales.

Luego de que se difundió en redes sociales que personal del InDRE anunció que ya se estudiaba al primer caso sospechoso con esta variante, la cual ha sido catalogada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como preocupante, fuentes federales señalaron que no se puede confirmar, pero enfatizaron en que se realizan secuenciaciones para identificar no sólo a esta variante, sino a otras.

El pasado 26 de noviembre, ante el reciente reconocimiento de ómicron, la Secretaría de Salud (Ssa) informó que actualizó los protocolos de vigilancia genómica para la búsqueda intencionada de dicha variante. "En caso necesario, las medidas sanitarias que se tomen serán guiadas por la evidencia científica disponible", agregó.

A su vez, el 30 de noviembre, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, señaló que la nueva variante llegaría al país igual que ocurrió con delta, y dijo que no se ha comprobado que sea de mayor transmisibilidad.

"Podemos garantizar que ómicron terminará siendo una de las variables predominantes en el mundo, desde luego puede incluir a México, démoslo por hecho, igual que llegará a los demás países. No se ha comprobado que sea más virulenta o provoque enfermedad grave y no escapa la respuesta inmune ni posinfecciosa, ni posvacunas", aseguró.





Impugnación ante Corte

En tanto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió las órdenes de transparentar toda la información sobre la recepción de lotes, aplicación y estado actual de las vacunas anti-Covid-19, bajo el argumento de riesgo a la seguridad nacional. La suspensión fue concedida al Ejecutivo, quien impugnó una resolución emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y permanecerá vigente hasta que el caso sea resuelto por la Corte en 2022. En su resolución, la SCJN deberá definir si la difusión de los datos pone o no en peligro los intereses del país. “Se concede la suspensión de la resolución recurrida para el efecto de que en tanto este alto tribunal no resuelva el fondo del asunto, no se cumpla ni se haga cumplir la resolución emitida por el órgano garante en el expediente RRA 11144/21, en cuanto a divulgar la información cuya publicación, a juicio del recurrente, pone en peligro la seguridad nacional”, señala el acuerdo de la Corte.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sin-confirmar-primer-caso-omicron-indre-estudia-muestras>

Quédate en México regresa... por ahora (El Universal, Ariadna García, p. web).

A partir del lunes, el gobierno de Estados Unidos volverá a implementar los Protocolos de Protección al Migrante (MPP), o Quédate en México, tras alcanzar un acuerdo con el gobierno de nuestro país, que estableció una serie de condiciones, entre las que destaca que los procesos no deben extenderse más de seis meses.

En su primer día en el cargo, el presidente estadounidense, Joe Biden, ordenó terminar los MPP, creados en la administración de su predecesor, Donald Trump, y que implican que los solicitantes de asilo esperen en suelo mexicano a que inicien sus audiencias en tribunales estadounidenses. Sin embargo, una demanda entablada por Texas y Mississippi obligó al actual mandatario a restablecerlos. Desde entonces, el gobierno de Biden negoció con el de México para que este último aceptara mantener en su territorio a los solicitantes. “México ha decidido que, por razones humanitarias y de manera temporal, no retornará a sus países de origen a ciertos migrantes que tengan una cita para aparecer ante un juez migratorio en EU para solicitar asilo”, señaló la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en un comunicado.

Resaltó que el gobierno estadounidense “atenderá todas las preocupaciones de índole humanitaria con respecto a la reimplementación” del programa.

En un comunicado, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de EU detalló los cambios que se aplicarán a los MPP: el compromiso de que los procedimientos por lo general se concluirán dentro de seis meses contados a partir del retorno inicial de un individuo a México; oportunidades para los participantes de tener acceso seguro y poder comunicarse con representantes legales durante sus entrevistas y audiencias en la corte; mejores procedimientos en los principios de no devolución y un aumento en la cantidad y calidad de información que los individuos inscritos reciben sobre el programa. Además, el DHS excluirá del programa a individuos particularmente vulnerables. Otro elemento importante es que EU ofrecerá vacunas contra el Covid-19 a todas las personas inscritas en MPP. “El secretario de Seguridad Nacional Alejandro Mayorkas ha sostenido en repetidas ocasiones que el MPP tiene fallas endémicas, imponiendo costos humanos injustificados, que ha tomado recursos y personal de otras prioridades, y que ha fallado en resolver las causas fundamentales de la migración irregular”, recalzó el DHS, al añadir que seguirá luchando para ponerle fin.





Mientras tanto, dado que es una orden de la Corte, no tiene más opción que implementarlo, ahora que llegó a un acuerdo con México.

En su comunicado, la SRE explicó que EU aceptó las preocupaciones “de carácter humanitario” expresadas por México, incluyendo “mayores recursos para albergues y organizaciones internacionales, la protección para grupos vulnerables, la consideración de las condiciones locales de seguridad y de capacidad de albergue y de atención del Instituto Nacional de Migración, así como la aplicación de medidas contra el Covid-19, como revisiones médicas y la disponibilidad de vacunas para las personas migrantes sujetas tanto a la sección 235(b)(2)(C) de la INA como al Título 42 del Código de Estados Unidos [por el que los migrantes son expulsados de forma expedita de Estados Unidos, aludiendo a la emergencia humanitaria creada por el Covid-19]” y que fue por eso que se decidió aceptar la reimplementación de Quédate en México, temporalmente.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/quedate-en-mexico-regresa-por-ahora>

Alta burocracia recibirá en fin de año hasta 428 mil pesos (El Universal, Reacción, p. web).

Diputados, senadores, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), magistrados electorales y la alta burocracia del gobierno se alistan a recibir en los próximos días aguinaldos y otros ingresos por el fin de año de entre 59 mil y 428 mil pesos.

En una revisión hecha por EL UNIVERSAL al presupuesto de egresos 2021, se detalla que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene un aguinaldo garantizado de 89 mil 358 pesos y una gratificación de fin de año por 234 mil 883 pesos, por lo que obtendrá 324 mil 241 pesos. En el caso de los secretarios de Estado, el presupuesto indica que tienen un salario mensual máximo de 111 mil 785 y, con base en la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, tienen garantizado un aguinaldo de 40 días, por lo que cada uno recibirá 149 mil 46 pesos adicionales.

El artículo 42 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B, del Artículo 123, dispone que los servidores públicos cuya relación jurídica de trabajo se regula por esa ley tienen derecho a un aguinaldo anual que será equivalente a 40 días de salario cuando menos, sin deducción alguna, y que se deberá pagar 50% antes del 15 de diciembre y otro 50% a más tardar el 15 de enero. El año pasado, el Ejecutivo emitió un decreto con medidas de austeridad ante la emergencia por Covid-19 que redujo la entrega del aguinaldo a sólo la mitad, es decir, 20 días. “No será despedido ningún trabajador, pero no habrá incremento de personal; de forma voluntaria se reducirá el salario de los altos funcionarios públicos hasta 25% de manera progresiva. Es decir, el que obtenga más ingresos aportará más.

“Los altos funcionarios no tendrán aguinaldos ni ninguna otra prestación de fin de año. El concepto de alto funcionario público aplica de subdirector hasta Presidente”, detalló el documento. El decreto estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2020; se desconoce si esta medida extraordinaria se replicará este año.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/alta-burocracia-recibira-en-fin-de-ano-hasta-428-mil-pesos>





Activar inversión, clave para la reactivación: Cepal (El Economista, Ilse Santa Rita, p. web).

Una de las claves para superar el embate económico provocado por la pandemia de Covid-19 en la región de América Latina y el Caribe es la inversión, dijo Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) durante un foro virtual para la presentación de un informe elaborado por el organismo.

“Nuestra región está en un nivel de inversión muy bajo. Estamos en 17.6% promedio con respecto al PIB, y el promedio mundial es de 26.2 por ciento. El promedio de los países emergentes es 36 por ciento. La región tiene que avanzar 9 puntos porcentuales por lo menos para llegar a la inversión deseada”, dijo durante la conferencia en la que también participaron Iván Duque, presidente de Colombia, y Guillermo Lasso, presidente de Ecuador. El Banco Mundial recomienda a los gobiernos destinar al menos 4.5% de su Producto Interno Bruto (PIB) a inversión pública. Sin embargo, México promedió 3.3% del Producto entre el 2015 y el 2021, según cálculos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

De acuerdo con el estudio “Perspectivas Económicas de América Latina (LEO) 2021: Avanzando juntos hacia una mejor recuperación” –que fue elaborado en conjunto con el Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco de Desarrollo de América Latina y la Comisión Europea, la región tuvo una contracción de casi 7.0% en el 2020 y se prevé recuperar los niveles de PIB per cápita previos a la crisis hasta el 2023 o el 2024.

En un evento aparte, Alberto González Pandiella, analista para México de la OCDE, coincidió con Bárcena. En una conferencia virtual el miércoles dijo que la prioridad del gobierno de México para apuntalar el crecimiento económico debe ser la inversión, un rubro que ya venía golpeado desde antes del estallido de la pandemia de Covid-19.

“Para afianzar la recuperación vemos como fundamental arrancar el motor de la inversión que ya venía debilitado antes de la pandemia. Sin arrancar el motor de la inversión será difícil alcanzar tasas de crecimiento elevadas”, dijo en conferencia remota con medios. El informe de la Cepal también reveló que las desigualdades sociales en la región se acentuaron debido a que los mecanismos de protección social son insuficientes por la alta prevalencia del trabajo informal, condición en la que se encuentra 50% de los trabajadores.

“Avanzar hacia sistemas de protección social universales es fundamental para proteger a los más necesitados en el contexto postpandémico”, dijeron los especialistas.

<https://www.economista.com.mx/economia/Activar-inversion-clave-para-la-reactivacion-Cepal-20211202-0143.html>)

Difieren CDMX y Edomex sobre pago de tenencia (El Universal, Redacción, p. web).

Para 2022, el subsidio al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos para personas físicas o morales se perfila para conservar una diferencia entre la Ciudad de México y el Estado de México.

El Gobierno capitalino va por mantener que los autos que no excedan el valor de 250 mil pesos no paguen el impuesto; en la entidad mexiquense plantean que la exención alcance a unidades de hasta 400 mil pesos.

Lo anterior está propuesto en los proyectos de paquete económico que cada gobierno envió a sus respectivos Congresos y están en análisis para ser aprobados.





La recaudación de dicho impuesto ha tenido diferencias en ambas entidades, pues mientras en la Ciudad de México, donde el subsidio es menor, los ingresos por el cobro han ido a la baja; en el Estado de México, por el contrario, han ido al alza, de acuerdo con reportes financieros.

Para el Ejercicio Fiscal 2022, el Gobierno capitalino estima recaudar por el concepto de tenencia 4 mil 394 millones 482 mil 155 pesos, cantidad menor en 317 millones 117 mil pesos de lo que se estimó en el presupuesto 2021.

Las estimaciones de recaudación por la tenencia han descendido cada año.

En 2018 se proyectaba captar 5 mil 211 millones 906 mil 527 pesos, para este año se estimó 4 mil 711 millones 599 mil 248 pesos.

En el informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2021 de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) capitalina detalló que se recaudaron 4 mil 141.3 millones de pesos en la tenencia vehicular, es decir, una disminución de 1.5% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, y 8.7% por debajo de la meta programada.

Añadió que la caída por este impuesto está relacionada principalmente con la migración de vehículos hacia otras entidades en las que no se exige el pago de este impuesto, como Morelos, o donde hay un mayor subsidio, como el territorio mexiquense.

En el Estado de México este año pretende mantener el subsidio a vehículos cuyo valor no exceda los 400 mil pesos. Los ingresos han visto incrementos.

En 2018 recaudó 6 mil 827 millones 334 mil pesos por concepto de tenencia y refrendo, 5.9% menos de la meta trazada para ese ejercicio fiscal que ascendía a 7 mil 257 millones 263 mil pesos. Para 2022, de acuerdo con el proyecto de Ley de Ingresos, prevé 8 mil 424 millones 108 mil pesos.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/difieren-cdmx-y-edomex-sobre-pago-de-tenencia>

Reforma eléctrica está perjudicando inversiones: UE (El Sol de México, Agencia, p. web).

La iniciativa del gobierno mexicano en el Congreso para reformar las reglas del sector eléctrico a favor del Estado preocupa a las empresas y gobiernos europeos, además de frenar las inversiones, dijo el jueves el embajador de la Unión Europea (UE) en México. Gautier Mignot señaló que la reforma, que da prioridad a la estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre el capital privado, corre el riesgo de obstaculizar los esfuerzos de las empresas para cumplir con los objetivos de aumentar su suministro de energía renovable. "Algunas empresas que van a decir 'si bueno, si yo no puedo cumplir estos objetivos que son objetivos mundiales corporativos, pues me tengo que ir de México'", dijo Mignot a periodistas durante un evento en la representación oficial de la UE en Ciudad de México.

El gobierno de AMLO argumenta que la reforma es vital debido a que administraciones corruptas del pasado manipularon el mercado a favor de intereses privados, en detrimento de los consumidores, la CFE y la petrolera estatal Pemex.

Pero la iniciativa ha alimentado una preocupación considerable entre los aliados del país latinoamericano.

Mignot subrayó la necesidad de que se respeten los contratos de energía con México, al tiempo que dijo que se podrían hacer "algunos ajustes" a las reglas si se negociaran en conjunto con los inversionistas.





Tanto las empresas europeas, que han invertido unos 13 mil millones de dólares en energía renovable en México, como los gobiernos, estaban preocupadas por el impacto de la reforma en el mercado, según el embajador.

"Actualmente están muy frenadas las nuevas inversiones porque hay un contexto de incertidumbre que hace que es muy difícil invertir en el contexto actual. No se van a retirar todas (las empresas) de México, pero hay algunas que sí, que van a reducir mucho sus actividades, empresas de este sector y (...) de otros sectores", agregó.

El diplomático explicó que esto se debe a que las sedes europeas de las compañías estaban instruyendo a sus operaciones en el extranjero para alcanzar los objetivos de emisión neta cero en los próximos "dos, cinco, 10 años".

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/reforma-electrica-esta-perjudicando-inversiones-union-europea-ue-7557640.html>

Procuraduría Agraria

Un acierto de Zenyazen Escobar y la 4T el programa “Escuela garantizada, escritura garante” (Golpe Político, Redacción, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Veracruz, Xalapa. - El programa “Escuela garantizada, escritura garante” es un acierto de la actual administración dentro del sector educativo, ya que es único en su tipo y ha permitido a 631 planteles contar con el documento de propiedad que les ofrece certeza jurídica y la obtención de recursos a través de programas estatales y federales para mejorar su infraestructura.

El 14 de junio de 2019 la Secretaría de Educación de Veracruz firmó el convenio correspondiente con el Colegio de Notarios del Estado de Veracruz y a partir de ese momento los servidores públicos de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) se acercaron a las autoridades municipales y ejidales logrando tener presencia en 191 municipios. Como parte de esta tarea emprendida por la Dirección Jurídica de la SEV, 299 escuelas ubicadas en ejidos también han obtenido sus escrituras a través del Registro Agrario Nacional y la **Procuraduría Agraria**, lo que les permitirá emprender acciones de mejora, construcción y mantenimiento de los espacios.

Este año se obtuvieron 163 documentos de propiedad nuevos y se realizaron tres eventos en los que se entregaron 165 escrituras; beneficiando a 162 planteles y se emitieron 180 opiniones. La pertinencia del programa de escrituración es la certeza legal que tienen las escuelas dándoles oportunidad de obtener beneficios y recursos por parte de programas federales y estatales, para coadyuvar a la tarea del Instituto de Espacios Educativos, ya que cabe recordar que la entidad tiene el mayor número de escuelas en el país, es el segundo con la mayor matrícula de estudiantes y el tercero en cantidad de docentes. El programa se ejerce con transparencia, con base en la lucha del gobierno actual por ofrecer una educación con justicia social, por ello cuenta con el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Cuitláhuac García Jiménez, ha sido enfático el secretario de Educación en Veracruz, Zenyazen Escobar García.

<https://golpepolitico.com/2021/12/02/un-acierto-de-zenyazen-escobar-y-la-4t-el-programa-escuela-garantizada-escritura-garante/>

Información también disponible:





- **Un acierto de Zenyazen y la 4T el programa “Escuela garantizada, escritura garante”** (Calor Noticias, Redacción, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Veracruz, Xalapa. - El programa “Escuela garantizada, escritura garante” es un acierto de la actual administración dentro del sector educativo, ya que es único en su tipo y ha permitido a 631 planteles contar con el documento de propiedad que les ofrece certeza jurídica y la obtención de recursos a través de programas estatales y federales para mejorar su infraestructura. El 14 de junio de 2019 la Secretaría de Educación de Veracruz firmó el convenio correspondiente con el Colegio de Notarios del Estado de Veracruz y a partir de ese momento los servidores públicos de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) se acercaron a las autoridades municipales y ejidales logrando tener presencia en 191 municipios.

Como parte de esta tarea emprendida por la Dirección Jurídica de la SEV, 299 escuelas ubicadas en ejidos también han obtenido sus escrituras a través del Registro Agrario Nacional y la **Procuraduría Agraria**, lo que les permitirá emprender acciones de mejora, construcción y mantenimiento de los espacios.

Este año se obtuvieron 163 documentos de propiedad nuevos y se realizaron tres eventos en los que se entregaron 165 escrituras; beneficiando a 162 planteles y se emitieron 180 opiniones. La pertinencia del programa de escrituración es la certeza legal que tienen las escuelas dándoles oportunidad de obtener beneficios y recursos por parte de programas federales y estatales, para coadyuvar a la tarea del Instituto de Espacios Educativos, ya que cabe recordar que la entidad tiene el mayor número de escuelas en el país, es el segundo con la mayor matrícula de estudiantes y el tercero en cantidad de docentes. El programa se ejerce con transparencia, con base en la lucha del gobierno actual por ofrecer una educación con justicia social, por ello cuenta con el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Cuitláhuac García Jiménez, ha sido enfático el secretario de Educación en Veracruz, Zenyazen Escobar García.

<http://calornoticias.mx/un-acierto-de-zenyazen-y-la-4t-el-programa-escuela-garantizada-escritura-garante>

Sector Agrario

Pueblos de América del Norte combaten violencia contra mujeres y niñas indígenas (Gob.mx, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Comunicado 72/21, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Ciudad de México. - Con el objetivo de intercambiar información sobre políticas, programas y prácticas para prevenir y responder a la violencia de género que afecta a los pueblos indígenas en América del Norte, los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá realizaron un panel virtual transmitido desde la Casa Blanca (Washington, Estados Unidos), en el que mujeres indígenas líderes en los tres países plasmaron sus posicionamientos. El encuentro virtual convocó a mujeres indígenas de toda América del Norte para reunir su experiencia y recomendaciones en la identificación de áreas prioritarias, para la deliberación en la cuarta convocatoria del Grupo de Trabajo Trilateral sobre Violencia contra Mujeres y Niñas Indígenas, que la Casa Blanca albergará en la primavera de 2022.





Establecido por primera vez como resultado de la Cumbre de Líderes de América del Norte de junio de 2016, el Grupo de Trabajo Trilateral sobre Violencia contra Mujeres y Niñas Indígenas es una iniciativa para mejorar la cooperación acerca de cómo abordar los delitos violentos contra las mujeres y niñas indígenas, incluida la trata de personas dentro o fuera de sus comunidades y a través de las fronteras de los tres países. Mejorar los esfuerzos de prevención y las respuestas de los sistemas de justicia, salud, educación y bienestar infantil a la violencia contra las mujeres y niñas indígenas; facilitar el compromiso y la participación significativa de las mujeres y las comunidades indígenas, a través de sesiones de escucha e intercambio de conocimientos, son otros de los compromisos asumidos por las tres naciones.

Además, abordar la necesidad de mejorar la recopilación de datos y la investigación para comprender mejor el alcance total de la violencia doméstica y sexual y la trata de personas en las comunidades indígenas y las oportunidades para mejorar los esfuerzos de prevención y respuesta. La primera convocatoria del Grupo de Trabajo Trilateral fue organizada por Estados Unidos en 2016. Posteriormente, el Grupo de Trabajo Trilateral celebró reuniones en Canadá en 2017 y en México en 2018.

<https://www.gob.mx/inpi/prensa/pueblos-de-america-del-norte-combaten-violencia-contra-mujeres-y-ninas-indigenas-289467>

Sistema de Denuncias Populares ASEA (Gob.mx, Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA) presentó el Sistema de Denuncias Populares con la finalidad de que los promoventes, sean personas físicas o morales, grupo social u organizaciones no gubernamentales, puedan registrar y enviar con mayor facilidad, y cumpliendo con los requisitos mínimos previstos en el artículo 190 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), sus escritos de denuncias populares de manera electrónica. Mediante el Sistema de Denuncias Populares ASEA se podrá realizar el registro, recepción, prevención, atención e investigación de dichas denuncias populares que se presenten en las materias competencia de la Agencia, es decir, todo hecho, acto u omisión que produzca o pueda producir desequilibrio ecológico o daños al ambiente o a los recursos naturales, o bien, contravenga las disposiciones de la LGEEPA y de los demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección al ambiente, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, relacionados con el Sector Hidrocarburos.

Durante la presentación del Sistema de Denuncias Populares de la ASEA, la secretaria del Medio Ambiente, María Luisa Albores González, destacó que “solo mediante la participación de todas y todos, podremos alcanzar los objetivos de desarrollo planteados por este gobierno”. Reconoció la contribución de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente “para fortalecer la gobernanza ambiental mediante su Sistema de Denuncias Populares. Con el desarrollo de esta herramienta, la ASEA da un paso muy sólido para seguir impulsando que las actividades del Sector Hidrocarburos se realicen con criterios de sustentabilidad, incluyendo, por supuesto, criterios de justicia y bienestar social. Además, representa una herramienta fundamental para acercar el gobierno a la gente, tal y como lo mandata nuestro Plan Nacional de Desarrollo”.





Al respecto, el Director Ejecutivo de la Agencia, Ángel Carrizales López, destacó que en “el periodo del 1 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021, la ASEA recibió 108 denuncias populares en las siguientes materias: el 42% fue sobre gaseras, 28% sobre gasolineras, 9% sobre ductos, 7% sobre derrames de hidrocarburos, 4% sobre contaminación ambiental y el 10% restante sobre denuncias de otros hechos. En este sentido, la ASEA ha llevado a cabo las diligencias necesarias bajo los principios de eficacia, eficiencia, imparcialidad y objetividad”. El Sistema de Denuncias Populares ASEA “hará más fácil para la ciudadanía el levantar la voz ante cualquier situación que, desde el Sector Hidrocarburos, deteriore su calidad de vida al impactar negativamente al medio ambiente o a su seguridad. Así, la ASEA fortalece su capacidad de atender a los grupos y comunidades que necesiten la intervención del gobierno de México para evitar, minimizar o compensar por impactos ambientales generados por las empresas del Sector Hidrocarburos”, enfatizó Carrizales López.

(<https://www.gob.mx/asea/prensa/sistema-de-denuncias-populares-asea>)

Ante diputados, secretario de Turismo defiende al Tren Maya (El Universal, Antonio López, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Ciudad de México. - Ante los reclamos por el proyecto del Tren Maya, por parte de diputados de oposición, el Secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, defendió dicho proyecto. Durante su comparecencia, los legisladores recriminaron que 63 % del presupuesto para la dependencia en 2022 se usará en el Tren Maya, mientras que estados y municipios requieren de más apoyo para desarrollar sus zonas turísticas.

En respuesta, el funcionario federal señaló que de 2012 a 2018, el presupuesto a la Sectur era de 54 mil millones de pesos, y a pesar de ello, al cierre de 2018 quedamos en séptimo lugar mundial en turismo de internación, en el lugar número 17 en captación de divisas, en el lugar 40 en gasto per cápita, y en el lugar 23 en competitividad.

Dijo que es lamentable estar en el lugar 40 en materia de gasto per cápita, y sostuvo que dicha realidad se debe a que esta administración recibió un modelo que en su momento dio resultados pero que después llegó a viciarse, pues hoy el turismo se concentra en seis plazas turísticas. “Estamos hablando de Cancún, Ciudad de México, Los Cabos, Guadalajara, Monterrey y Puerto Vallarta, solamente”, indicó.

Por ese motivo, señaló que, al contar con mil 524 kilómetros de vía a través del Tren Maya, se va a beneficiar a Yucatán, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas, lo que permitirá diversificar el turismo en todo el país. “Habrá 19 estaciones donde se va a pasar por 109 atractivos de alto impacto, va a permitir que mejoremos el gasto per cápita y sobre todo la captación de divisas. El tren maya no solo será turístico, en la zona de la Riviera va a ayudar para que los trabajadores no hagan 2 o 3 horas a sus trabajos, además también será de carga y eso le dará mayor flujo a la carretera para ser de interconexión. En síntesis, el Tren Maya responde a darle mayor facilidad y desarrollo regional justo y equilibrado para el desarrollo de las poblaciones y no solamente a seis plazas turística que concentran 92.5 % del total”, concluyó.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tren-maya-ante-diputados-secretario-de-turismo-defiende-construccion>)





Acuerdo presidencial sobre megaobras “oficializa el despojo”, denuncian 19 organizaciones sociales (Animal Político, Nayeli Rolda, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Casi una veintena de organizaciones sociales defensoras de territorio acusan que el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador en el que ordena al gobierno a aprobar los trámites para los proyectos ‘prioritarios’ significa la legalización “del despojo” que han sufrido históricamente en sus comunidades.

“Mientras el gobierno declare territorios ‘estratégicos’ seguirá abierta la puerta a expropiaciones sin diálogo y mediante el uso de la Guardia Nacional o el Ejército. Vemos que el despojo se hace más evidente a través del acuerdo emitido por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que el despojo podría agudizarse mediante la nueva Reforma Eléctrica”, advierten las organizaciones de Quintana Roo, Yucatán, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Baja California, Veracruz, Michoacán y Estado de México.

Rodrigo Patiño, integrante de la organización Articulación Yucatán, explica que, en Bacalar, por ejemplo, los pobladores han comenzado la organización para denunciar que el poblado está rodeado de reservas naturales y mantos freáticos que podrían ser severamente afectados con la infraestructura y tránsito de personas que traería el Tren Maya, pero el ‘acuerdo’ presidencial, los deja en indefensión porque no podrían ni interponer amparos y todos los permisos deberán ser concedidos en cinco días.

Además, dice, en realidad el proyecto ha avanzado sin tener primero los permisos ambientales. “Ya empezaron las obras del tramo 4 del Tren Maya, pero apenas en noviembre metieron el trámite de la Manifestación de Impacto Ambiental en la Semarnat. Se han saltado la ley todo el tiempo y el acuerdo solo viene a justificar eso”, afirma en entrevista con Animal Político. En Morelos, 11 amparos han impedido la operación de la Termoeléctrica Huexca, -un proyecto creado desde el gobierno de Felipe Calderón, que continuó con Enrique Peña Nieto y ahora con Andrés Manuel López Obrador-, y han significado la posibilidad de las comunidades de defenderse ante los impactos que una obra como esta traería a su salud y al medio ambiente, dice Miryam Vargas, del Frente de pueblos en defensa de la Tierra y del Agua Morelos, Puebla, Tlaxcala.

[\(https://www.animalpolitico.com/2021/12/acuerdo-presidencial-megaobras-oficializa-despojo/\)](https://www.animalpolitico.com/2021/12/acuerdo-presidencial-megaobras-oficializa-despojo/)

Denuncian persecución penal contra delegado de Salaverna (NTR Periodismo Crítico, Eduardo Valencia, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

Zacatecas. - Al exigir el cese inmediato a la criminalización de la protesta social, los integrantes del Comité de Posesionarios de Salaverna, Las Majadas y Santa Olaya, de Mazapil, denunciaron la persecución penal en contra de Roberto de la Rosa Dávila, delegado Municipal de Salaverna. En conferencia de prensa y en compañía del diputado petista José Luis Figueroa, argumentaron que por incurrir en el supuesto delito de “amenazas” contra Jaime Alberto Morales Barrientos, empleado de la empresa minera Ocampo Minning (antes Tayahua), el activista-defensor del territorio fue requerido por el juzgado en Concepción del Oro, a dos audiencias inmediatamente consecutivas para formulación de imputaciones penales en su contra. Se explicó que la notificación judicial se realizó mediante el oficio 678/2021 del citado juzgado, derivada de la denuncia penal que en contra de los dos campesinos interpuso Jaime Alberto Morales Barrientos, y que dio origen a la carpeta de investigación 89/2020; es decir, evento que ocurrió desde el año pasado.





Los integrantes del Comité de Posesionarios de Salaverna, Las Majadas y Santa Olaya, que luchan contra el despojo por parte de esa minera operada bajo el sistema de mina subterránea, que Carlos Slim Helú quiere modificar al método de explotación a cielo abierto, denuncian la persecución penal en su contra.

Sostuvieron que se trata de una maniobra más de la compañía extractiva contra quienes se oponen a ser despojados de sus viviendas, tierras de cultivo y de pastoreo.

Explicaron que estos citatorios por parte del juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento de Concepción del Oro, ocurren justo cuando los campesinos, en representación de su comunidad, demandaron ante el Tribunal Unitario Agrario (TUA) de Zacatecas para que resuelva la demanda que ante esa instancia presentó Roberto de la Rosa Dávila, contra el intento de despojo por parte de la corporación minera.

[\(http://ntrzacatecas.com/2021/12/02/denuncian-persecucion-penal-contra-delegado-de-salaverna/\)](http://ntrzacatecas.com/2021/12/02/denuncian-persecucion-penal-contra-delegado-de-salaverna/)

Realiza Segob foro en Felipe Carrillo Puerto para promover cultura de la paz en el inicio de las obras del Tren Maya (Palco Noticias, Redacción, p. web).

Jueves 02 diciembre 2021

La Secretaría de Gobernación (Segob) realizó un foro en esta ciudad, para la Promoción de la Cultura de Paz y la Reconstrucción del Tejido Social, que busca atender de forma rápida y eficaz las necesidades más apremiantes de las familias de los municipios ubicados en la zona centro de Quintana Roo. Ello, para, así, minimizar efectos adversos que pudieran derivar del megaproyecto del gobierno federal, dentro del marco del inicio de los trabajos del Tren Maya en la Zona Centro de la entidad. En este encuentro estuvieron presentes con la representación de la (Segob), Ana Lilia Salazar, Jorge Chanona y Gustavo Flores; además, el representante del Fondo Nacional de Turismo, Basilio Velázquez, entre otras personalidades. La funcionaria destacó que el Tren Maya es una oportunidad de desarrollo en Quintana Roo, y es por ello que la participación de la ciudadanía es muy importante para el Gobierno Federal. Los representantes federales indicaron que el foro busca propiciar condiciones para la reconstrucción del tejido social en la región, a partir de la colaboración con múltiples actores y la implementación de acciones que fortalezcan la identidad y la participación comunitaria.

Durante el foro fueron presentadas propuestas de alternativas para la autogestión social, el desarrollo personal y económico de los habitantes del municipio, así como para propiciar la cohesión social, el sentido de pertenencia y la identidad comunitaria, y el fortalecimiento de los conocimientos de los actores sociales orientados a mejorar los factores de protección.

[\(https://www.palcoquintanarroense.com.mx/noticias-de-quintana-roo/realiza-segob-foro-en-felipe-carrillo-puerto-para-promover-cultura-de-la-paz-en-el-inicio-de-las-obras-del-tren-maya/\)](https://www.palcoquintanarroense.com.mx/noticias-de-quintana-roo/realiza-segob-foro-en-felipe-carrillo-puerto-para-promover-cultura-de-la-paz-en-el-inicio-de-las-obras-del-tren-maya/)

Tren Maya y Aeropuerto de Tulum, destaca AMLO en III Informe de Gobierno (Quadratín Quintana Roo, Irene Casas, p. web).

Miércoles 01 diciembre 2021

En su Tercer Informe de Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador, resaltó que entre sus acciones más relevantes está el haber sentado las bases de la transformación y destacó las inversiones en favor del desarrollo del sur de México.





El Mandatario resaltó que, de manera especial, su gobierno busca impulsar el desarrollo económico y social del sur-sureste del país “que siempre estuvo abandonado por gobierno anteriores”. Por ello, dijo, “está cambiando el perfil de desarrollo de nuestro país, el Tren Maya tiene una inversión de 150 mil millones de pesos para construir mil 500 kilómetros de vías férreas que podrán introducir a turistas hacia el sur de México”. Agregó que se dispondrá de 42 trenes con 243 vagones producidos en Hidalgo, mediante contrato de adquisición por 36 mil 560 millones de pesos del presupuesto federal y también anunció como un hecho la construcción del nuevo aeropuerto de Tulum, que se construirá desde inicios de 2020 en mil 200 hectáreas y del que ya tienen el proyecto técnico, y se espera terminar en diciembre de 2023.

Andrés Manuel López Obrador resaltó que la mayor obra de su gobierno, es haber logrado cambiar en tres años la mentalidad del pueblo: “la revolución de las conciencias, eso es lo más cercano a lo irreversible: pueden darle marcha atrás a lo material, pero no pueden dar marcha atrás a la conciencia del pueblo de México. El gobierno ya no representa a una minoría”, precisó ante un zócalo capitalino lleno de simpatizantes.

“Se respeta la Constitución, hay legalidad y democracia, transparencia plena y derecho a la información y no se censura a nadie ni se organizan fraudes electorales. Se gobierna con austeridad y autoridad moral, no se tolera la corrupción y no hay fueros ni privilegios y se da prioridad a los pobres”, citó. Agregó: “se protege la naturaleza, se auspicia la igualdad de género, se repudia la discriminación, el racismo y clasismo. Se fortalecen valores, se cuida y protege el patrimonio cultural y acaba de autorizarse el presupuesto para el próximo año. Atenderemos a los más desposeídos, porque atender a los más pobres es ir a la segura para contar con el apoyo de millones para alcanzar el ideal de vivir en una sociedad mejor.

“Con el pueblo todo, sin el pueblo nada, como dice la frase de Benito Juárez. Nada se logra con medias tintas”, resumió.

[\(https://quintanaroo.quadratín.com.mx/tren-maya-y-aeropuerto-de-tulum-destaca-amlo-en-iii-informe-de-gobierno/\)](https://quintanaroo.quadratín.com.mx/tren-maya-y-aeropuerto-de-tulum-destaca-amlo-en-iii-informe-de-gobierno/)

Acusan a IENOVA por no acatar resolución de entrega de predios (Quadratín CDMX, Redacción, p. web).

Miércoles 01 diciembre 2021

Luego de que un juez del Tribunal Nacional Agrario revocara permisos y ordenara la entrega de una fracción del terreno en el que opera la empresa Energía Costa Azul en Ensenada, Baja California, abogados defensores señalan que representantes legales de IENOVA se han negado a recibir el oficio para dar cumplimiento a la orden.

Así lo precisó Elías Flores Gallegos, abogado litigante de Jorge Octavio Chávez García, albacea de María del Refugio García Sánchez, propietaria legítima de tres predios ubicados en la zona denominada Costa Azul, en donde continúa operando la filial de IENOVA. De acuerdo con el recurso de revocación presentado por el abogado de Jorge Octavio Chávez García, IENOVA se ve obligada a entregar el lote rústico con número 28, ubicado en la Colonia Agrícola y Ganadera Costa Azul, Sección II en el municipio de Ensenada, Baja California, en donde opera uno de los tanques de licuefacción de la empresa.





En un comunicado, los abogados de la familia Chávez señalan que la resolución definitiva fue emitida por el Tribunal Agrario del Distrito 6 de Ensenada el pasado 11 de mayo de 2021; sin embargo, hasta la fecha no existe respuesta por parte de los representantes de IENOVA y el predio sigue siendo ocupado aún con una orden dictada. Desde el pasado 5 de noviembre y conforme a lo estipulado en la ley, el municipio que preside el alcalde Armando Ayala Robles concedió la suspensión a los diversos dictámenes y factibilidades de usos de suelos y licencias a Energía Costa Azul S. De R. L. De C. V. Lo anterior, fue confirmado por Oliver Campos, secretario particular del alcalde, quien detalló que IENOVA cuenta con un plazo de 30 días a partir de emitida dicha resolución para dar cumplimiento a la orden. Fundada en 1996, IENOVA es una empresa mexicana de capital privado, enfocada al desarrollo, construcción y operación de grandes proyectos de infraestructura energética en México.

La compañía se ha enfrentado a diversos procedimientos legales en la zona, iniciados en su contra por sociedades civiles y habitantes de complejos habitacionales colindantes a sus instalaciones, acusando a la trasnacional de ocasionar daño ecológico, perpetuar el despojo de tierras y ocasionar riesgos de carácter humano.

[\(https://mexico.quadratin.com.mx/acusan-a-ienova-por-no-acatar-resolucion-de-entrega-de-predios/\)](https://mexico.quadratin.com.mx/acusan-a-ienova-por-no-acatar-resolucion-de-entrega-de-predios/)

Región de los dos Laredos, primer laboratorio global de gestión metropolitana de la ONU (El Financiero, Adilene López y Rogelio Guzmán, p. web).

Miércoles 01 diciembre 2021

Tamaulipas – Texas. - La región de los Dos Laredos marcó un hito en la historia al convertirse en la primera frontera en ser sede del foro Visión de ONU-Hábitat, a través del cual se tratan temas de trascendental importancia como “Gestión Metropolitana” que ayudará a integrar un laboratorio internacional para que México y Estados Unidos colaboren en temas que competen a ambos países.

Por medio del diálogo de ‘Foro Binacional para Gestión Metropolitana’ que se lleva a cabo entre autoridades de Nuevo Laredo, Tamaulipas y Laredo, Texas, se pretende definir una agenda de trabajo con políticas públicas de desarrollo económico y territorial con impacto y beneficio social en ambos lados de la frontera, que a mediano plazo se conviertan en un referente para replicar este laboratorio modelo en otras ciudades fronterizas del mundo.

“Es histórico, en la medida de que es el primer laboratorio global en estos asuntos de gestión metropolitana. A partir de este foro vamos a iniciar un proceso con una agenda de trabajo para identificar las acciones y cuál es el mejor camino para usar la “gobernanza metropolitana binacional”, precisó María del Pilar Téllez, consultora en Gestión Metropolitana de ONU-Hábitat.

También, del Pilar Téllez, comentó que para realizar todo esto, se requiere formar un comité binacional, que será el encargado de identificar retos y oportunidades, así como establecer las metas para tener una gobernanza metropolitana binacional formal a corto plazo. El equipo de trabajo será integrado por “Grupos Semilla” de ambas ciudades, es decir, autoridades gubernamentales, y sectores como el académico, social o privado, de esta manera, la toma de decisiones se basará en la cooperación, integración e inclusión de todos los involucrados.





“Esta experiencia va a ser presentada en los diferentes foros internacionales que mantiene ONU Hábitat porque es necesario presentar esta muy buena experiencia de laboratorio a nivel internacional”, añadió.

Por su parte, Remy Sietchiping, jefe de la Sección Política, Legislación y Gobernanza de ONU-Habitat, aseguró que con estos foros se trazará la Hoja de Ruta hacia una integración metropolitana en la frontera México-Estados Unidos.

“Nuevo Laredo y Laredo hoy están en los ojos de todo el mundo, como un ejemplo de trabajo conjunto en donde el esfuerzo y la coordinación de ciudades pujantes, nos darán la ruta sobre lo que deberán realizar hoy las ciudades metropolitanas con impacto económico y social”, señaló.

[\(https://www.elfinanciero.com.mx/border/2021/12/01/region-de-los-dos-laredos-primer-laboratorio-global-de-gestion-metropolitana-de-la-onu/\)](https://www.elfinanciero.com.mx/border/2021/12/01/region-de-los-dos-laredos-primer-laboratorio-global-de-gestion-metropolitana-de-la-onu/)

Centroamérica y México reafirman compromiso de abordar conjuntamente retos de desplazamiento forzado en la región (Naciones Unidas México, Redacción, p. web).

Martes 30 noviembre 2021

La Antigua, 30 de noviembre de 2021 (ACNUR) – Siete países de Centroamérica y México expresaron su preocupación por los desafíos que implica la movilidad en la región de personas con diferentes necesidades y perfiles y reafirmaron su compromiso de abordar los retos del desplazamiento de manera coordinada a través del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones, MIRPS.

En la cuarta reunión anual del MIRPS, los siete países que integran el mecanismo que promueve la idea de compartir la responsabilidad ante el desplazamiento forzado, presentaron avances concretos de sus esfuerzos.

“Es importante reconocer el gran trabajo que cada uno de los países MIRPS ha desarrollado en relación a la búsqueda de soluciones duraderas en pro de la movilidad humana, particularmente para las personas con necesidad de protección, las cuales deben ser consideradas logros para la región”, afirmó el Presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei. Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Panamá acordaron promover una respuesta coordinada y colaborativa a los movimientos migratorios mixtos a gran escala en la región, continuar fortaleciendo los sistemas de asilo y protecciones complementarias, y desarrollar soluciones duraderas, dignas y sostenibles para personas desplazadas forzosamente, solicitantes de asilo, refugiadas y retornadas con necesidades de protección.

“El MIRPS ha sido el motor de iniciativas en la agenda de desplazamiento y refugio en la región, uniendo sus esfuerzos para responder a las necesidades de protección”, dijo el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Filippo Grandi.

“El trabajo conjunto que hemos hecho con ACNUR, la secretaria técnica del MIRPS es fundamental para llevar adelante con éxito esta iniciativa”, dijo Luis Almagro, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

La violencia y la persecución ha obligado a más de 1 millón de personas en Centroamérica a huir dentro de sus países o por fuera de ellos mientras aumentan la magnitud y la complejidad de los movimientos de población en la región.

El apoyo sostenido de la comunidad internacional es crucial para poder abordar las complejas necesidades que enfrenta la región.





La Plataforma de Apoyo del MIRPS ha liderado en materia de responsabilidad compartida en el abordaje del desplazamiento forzado en Centroamérica. “Queremos manifestar nuestro apoyo para continuar trabajando coordinadamente en busca de soluciones duraderas e integrales para atender las necesidades de las personas refugiadas, solicitantes de la condición de refugiado, retornadas y desplazadas con necesidades de protección”, expresó el ministro guatemalteco de Relaciones Exteriores Brolo Vila.

[\(https://www.onu.org.mx/centroamerica-y-mexico-reafirman-compromiso-de-abordar-conjuntamente-retos-de-desplazamiento-forzado-en-la-region/\)](https://www.onu.org.mx/centroamerica-y-mexico-reafirman-compromiso-de-abordar-conjuntamente-retos-de-desplazamiento-forzado-en-la-region/)

Sector Agropecuario

Anticipa Agricultura un buen año 2022 en producción agroalimentaria, impulsado por las lluvias y los programas y bienes públicos (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B538/Ciudad de México, p. web).

Miércoles 01 diciembre 2021

La producción agropecuaria, pesquera y acuícola del país en 2022 se espera con buenos resultados, dada la temporada de lluvias que se ha tenido, con la consecuente disponibilidad de agua en presas y acuíferos, el acompañamiento de los bienes públicos y los programas prioritarios, aunado a la estrategia de diversificación de mercados, aseguró el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula.

En reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado, el funcionario federal resaltó que con base en el trabajo de las y los productores se va a continuar por el camino del crecimiento sectorial, con avances en la seguridad alimentaria del país.

Dijo que en el proceso de actualización y mejora de los programas prioritarios orientados a rescatar al campo y garantizar la seguridad alimentaria, el Gobierno de México autorizó el incremento de los precios de garantía para granos básicos y leche fluida, además de la ampliación de la entrega de fertilizantes gratuitos a cinco entidades más en 2022. Ante las y los senadores encabezados por el presidente de la comisión legislativa, Salomón Jara Cruz, el titular de Agricultura detalló que el precio de garantía de la leche pasó de 8.20 a 9.20 pesos por litro, en beneficio de los productores de pequeña y mediana escala.

Respecto al programa Fertilizantes para el Bienestar, resaltó que este año se aplicó en los estados de Guerrero, Tlaxcala, Morelos y Puebla, y para el 2022 se ampliará a Durango, Zacatecas, Nayarit, Oaxaca y Chiapas.

Villalobos Arámbula destacó que el andamiaje e infraestructura que provee la Secretaría a través de los bienes públicos, como la sanidad e inocuidad, han colocado a México en el séptimo lugar mundial como exportador agroalimentario, con ventas a 192 países, y en el doceavo sitio como productor agropecuario y pesquero.

Refirió que, como resultado de la aplicación de los programas prioritarios, el año pasado el gobierno dejó de importar leche en polvo del programa de abasto social de leche, se está recuperando la producción de cacao y café en el país y se avanza en granos básicos, en pro de la seguridad alimentaria con soberanía.





México es autosuficiente en maíz blanco para consumo humano, mientras que en maíz amarillo históricamente se depende de la importación, sin embargo, con la aplicación del programa Precios de Garantía y la entrega de fertilizantes, al final del sexenio se estaría atendiendo una parte de esta necesidad con producción doméstica, remarcó.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/anticipa-agricultura-un-buen-ano-2022-en-produccion-agroalimentaria-impulsado-por-las-lluvias-y-los-programas-y-bienes-publicos-del-gobierno-de-mexico>

Reconoce Agricultura profesionalismo de empresas certificadas Tipo Inspección Federal (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B537/Ciudad de México, p. web).

Martes 30 noviembre 2021

El director en jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Francisco Javier Trujillo Arriaga, agradeció y reconoció el profesionalismo de las empresas certificadas Tipo Inspección Federal (TIF), las cuales, dijo, por voluntad propia invierten recursos para garantizar que lleguen cárnicos sanos, seguros, inocuos y de alta calidad a la mesa de los mexicanos. Al participar en la 39 Asamblea general ordinaria de la Asociación Nacional de Establecimientos Tipo Inspección Federal (ANETIF), que se desarrolló de manera presencial y virtual, el funcionario federal tomó protesta a la nueva mesa directiva, que encabezará el organismo los próximos dos años. Trujillo Arriaga subrayó que el sello TIF es uno de los programas de inocuidad más exitosos de la Secretaría de Agricultura, ya que los 466 establecimientos certificados del país, además de surtir el mercado interno, son los únicos autorizados para exportar proteína animal a otros países.

Aseguró que ANETIF y Senasica están vinculados permanentemente, ya que técnicos y más de 800 Médicos Veterinarios Responsables Autorizados por la dependencia federal vigilan el cumplimiento de dos Normas Oficiales Mexicanas: la NOM-008-ZOO-1994, Especificaciones zoonosológicas para la construcción y equipamiento de establecimientos para el sacrificio de animales y los dedicados a la industrialización de productos cárnicos y la NOM-009-ZOO-1994, Proceso sanitario de la carne.

Indicó que estas obligaciones que adquirieron voluntariamente son una expresión tangible del respeto que observan al consumidor mexicano e internacional, ya que, además, son la parte más visible de la cadena de producción cárnica del país, al ser las empresas que llegan directamente a los anaqueles.

El funcionario de Agricultura agradeció al presidente saliente del ANETIF, Mario Gorena Mireles, por la sinergia lograda los últimos años con la autoridad sanitaria y señaló que la nueva cabeza del organismo, Jesús Huerta Urquides, adquiere el reto de sumar más puntos de venta de cárnicos certificados TIF, como centrales de abasto, a fin de obtener aún más presencia en el mercado nacional.

El presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Juan Cortina Gallardo, señaló que la Asociación es un activo muy importante en el sistema agroalimentario mexicano, ya que además promueve prácticas sustentables en beneficio de la ganadería nacional. La nueva mesa directiva de ANETIF, dijo, cuenta con todo el respaldo del CNA para enfrentar los retos y áreas de oportunidad que se presenten, entre ellos, la apertura de nuevos mercados internacionales.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/reconoce-agricultura-profesionalismo-de-empresas-certificadas-tipo-inspeccion-federal>





Trabaja México en revertir procesos de degradación de suelos agrícolas en pro de la seguridad alimentaria (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B536/Ciudad de México, p. web).

Martes 30 noviembre 2021

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural presentó el Mapa de Suelos Afectados por Salinidad en México, que es un esfuerzo conjunto con la Alianza Mundial por el Suelo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y forma parte de las acciones de la dependencia federal de actualización de los estimados de afectación para impulsar una iniciativa de manejo sostenible de este recurso. Con este primer esfuerzo de mapeo digital, se encontró que en todos los ecosistemas se encuentran áreas afectadas por salinidad, principalmente en los primeros 30 centímetros de suelo.

Durante el Conversatorio entre expertos: Suelos agrícolas afectados por salinidad, enfocado a analizar las causas y consecuencias de esta problemática y sus posibles soluciones, se discutió la problemática nacional en torno a la salinidad, el origen de este problema y algunas estrategias que se implementan en algunas regiones del país.

Con este encuentro inició una serie de actividades relacionadas con la conmemoración del Día Mundial del Suelo organizadas por la Secretaría de Agricultura y la Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo (GIZ).

La directora general de Políticas, Prospección y Cambio Climático de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Sol Ortiz, al dar la bienvenida a los participantes subrayó la importancia del tema de la salinidad en los suelos agrícolas del país.

El profesor investigador del Centro de Geociencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y moderador del conversatorio, Mario Guevara, presentó el contexto nacional de los suelos agrícolas afectados por la salinidad, con base en las estimaciones recientes aportadas por el Mapa de Salinidad elaborados por Agricultura con el apoyo del Pilar 4 de la Alianza Mundial por el Suelo y especialistas.

El encuentro inició con preguntas detonadoras a los expertos sobre sus experiencias con suelos salinos y las principales alternativas que se propusieron para su atención, en donde destacaron la disminución de los volúmenes de extracción de agua y utilizar cultivos tolerantes a la salinidad con menores requerimientos de agua, el uso de drenaje parcelario para descargar el exceso de agua salina al mar y, sobre todo, la concientización a la población de la problemática de la salinidad del suelo.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/trabaja-mexico-en-revertir-procesos-de-degradacion-de-suelos-agricolas-en-pro-de-la-seguridad-alimentaria>

[Consultar fechas anteriores](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Este mes, tercera dosis a adultos mayores: AMLO



Viernes 03 diciembre 2021 / Alberto Morales y Pedro Villa y Caña

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que este mes comenzará a aplicarse en adultos mayores el refuerzo o tercera dosis de vacunas contra el Covid-19. Sin precisar fecha, en la mañana dijo que este diciembre comenzarán a aplicarse la tercera dosis.

“Será en este mes, porque queremos aplicar la dosis de refuerzo previendo. Siempre lo hemos dicho, aquí lo he repetido, que íbamos a avanzar en la vacunación porque vienen los tiempos de frío, el invierno que afecta mucho, tenemos que avanzar en eso”, insistió el Presidente.

López Obrador explicó que se recuperó el promedio de vacunación con más de 400 mil personas inyectadas al día, porque se había caído, pues ya se cumplió con el propósito que se tenía de vacunar a mayores de 18 años; sin embargo, aún hay rezagados.





“Estos tienen que ver con los que viven en comunidades mucho muy apartadas y no queremos dejarlos, por eso se echó a andar un plan especial para atender a rezagados y ya se están vacunando a jóvenes de 15 a 17 años, ayer casi llegamos a lo que debe de ser la media de vacunación diaria, que son 500 mil dosis”, dijo. Recordó que México cuenta con biológicos porque en el país se instalaron plantas para producirlos y se tienen contratos para poder contar con todas las vacunas que se requieren para reforzar la aplicación a adultos mayores. El Presidente mostró una gráfica en la cual México está entre los primeros 10 países con más vacunas en el mundo y por ello seguirán ayudando con dosis a países pobres.

“[Quiero] agradecer que Estados Unidos nos ha donado, no nos vendió, cerca de 10 millones de dosis y nosotros por eso también tenemos posibilidad de donar a países pobres de Centroamérica, del Caribe, de América Latina, y lo estamos haciendo”, argumentó.

Lamentó que en África sólo seis de cada 100 personas han sido vacunas contra el Covid-19.

“El reclamo de muchos dirigentes en África es el abandono, porque no tienen vacunas. Entonces, no es la nueva variante del África y además recomendar ‘encierren en África, aíslen a África’, decía una dirigente africana: ‘Si el Covid hubiese surgido en África y se hubiese ampliado a todo ese continente, lo hubiesen aislado, lo hubiesen encerrado como en una jaula y hubiesen tirado la llave del candado’. Un reproche, una denuncia muy fuerte”, indicó.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Suspende SCJN transparentar información sobre vacunas antiCovid



Jueves 02 diciembre 2021 / Diana Lastiri

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió las órdenes de transparentar toda la información sobre la recepción de lotes, aplicación y estado actual de las vacunas anticovid, bajo el argumento de riesgo a la seguridad nacional. La suspensión fue concedida al Ejecutivo Federal quien impugnó una resolución emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y permanecerá vigente hasta que el caso sea resuelto por la Corte en el año 2022.

En su resolución, la Corte deberá definir si la difusión de estos datos pone o no en peligro los intereses del país.

“Se concede la suspensión de la resolución recurrida para el efecto de que en tanto este Alto Tribunal no resuelva el fondo del asunto, no se cumpla ni se haga cumplir la resolución emitida por el órgano garante en el expediente RRA 11144/21, en cuanto a divulgar la información cuya publicación, a juicio del recurrente, pone en peligro la seguridad nacional”, señala el acuerdo de la Corte.





El caso derivó de la petición de un ciudadano sobre los lotes que se han recibido en México de la vacuna de cada farmacéutica y “en dónde se aplicaron, precisando los números, cuántas dosis tiene cada lote, dónde fueron administradas, si ya fueron administradas, así como en qué almacén y estado se encuentran” aquellas que todavía no se aplican.

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal presentó recurso de revisión en materia de seguridad nacional para revocar la resolución del INAI.

Asimismo, existen en la Corte otros 24 recursos similares presentados por la Presidencia de la República relacionados con la información sobre las vacunas de prevención contra el Covid-19 pues argumentó que transparentar esos datos pone en riesgo la seguridad nacional.





EL ECONOMISTA

Rodríguez Ceja, con un pie en Banxico; “hay temor por cercanía con AMLO”



Jueves 02 diciembre 2021 / Belén Saldívar

Victoria Rodríguez Ceja fue ratificada este jueves por el Senado de la República como nueva integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), con lo cual empezará su nuevo cargo en la institución a partir del 1 de enero del 2022. Con 78 votos a favor, 21 en contra y 10 abstenciones, la funcionaria se convertirá a partir del siguiente año en la tercera mujer que conforme la Junta de Gobierno de Banxico, junto a las subgobernadoras Irene Espinosa y Galia Borja, esta última con la que ya ha trabajado en la administración pública.

Asimismo, estará acompañada de los subgobernadores Jonathan Heath y Gerardo Esquivel, con el cual también ha colaborado. Y se convertirá en la cuarta integrante de la Junta en ser propuesta por Andrés Manuel López Obrador.

Si bien Rodríguez Ceja fue ratificada sólo como integrante de la Junta de Gobierno del instituto monetario, todo indica que llegará para sustituir a Alejandro Díaz de León como gobernador del banco central. Cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador la propuso, dijo que se convertiría en la primera mujer al frente de la institución. Durante la discusión de su ratificación, en el pleno de la Cámara Alta, las críticas se centraron en que, si bien es una funcionaria con estudios, con conocimiento en temas económicos como finanzas públicas, no cumple con los requisitos no sólo para llegar a la Junta de Gobierno, sino para ser gobernadora del banco central.





“Nos estamos lavando las manos al decir que el Senado sólo aprueba a integrantes, pero esta Cámara también puede erguirse como un defensor de la legalidad y, a sabiendas de lo que el Presidente pretende, ser explícitos de que no cumple con los requisitos para ser gobernadora”, aseveró el senador panista Gustavo Madero. Pese a las críticas, partidos como Morena e incluso el PRD fijaron su postura a favor de Rodríguez Ceja, al considerar que su trayectoria era la adecuada para ocupar el puesto.

“Rodríguez Ceja, cumple con los requisitos establecidos en la ley y es idónea para integrar la Junta de Gobierno de Banxico, ella será la tercera mujer en ser miembro de este importante organismo autónomo. Esta decisión nos debe de honrar a todas y a todos, pues se trata de empoderar a la mujer en espacios que anteriormente sólo eran ocupados por hombres; no dudamos de la capacidad de Victoria Rodríguez Ceja quien ha sido víctima de un innecesario linchamiento político por parte de la oposición”, dijo la senadora de Morena Lucía Meza.

Sin fijar postura

Durante su comparecencia en comisiones, un día previo a su ratificación por el pleno, Rodríguez Ceja aseguró a los legisladores que preservará la autonomía del banco central, además de buscar cumplir el objetivo de mantener una estabilidad en el poder adquisitivo.

La funcionaria, quien fue anunciada luego de que se diera a conocer que el Presidente retiró la propuesta de Arturo Herrera, ex secretario de Hacienda, como nuevo miembro de la Junta, declaró que, tal como lo marca la ley, las reservas internacionales sólo pueden ser invertidas en valores de primer orden en moneda extranjera para reducir el impacto de la volatilidad.

El nombre de Rodríguez Ceja parecía ajeno a Banxico. Cuando fue anunciada por el presidente López Obrador, se generó incertidumbre en los mercados, a espera de conocer la postura de la funcionaria sobre la política monetaria.

En este sentido, Janneth Quiroz, directora de Análisis Económico de Monex, refirió que lo dicho por Victoria Rodríguez en su comparecencia era lo que se esperaba de cualquier miembro de Banxico, y no disipa la incertidumbre sobre su postura en política monetaria.

Mercados siguen evaluando

“Los mercados han estado evaluando qué implica este cambio y todavía no lo sabemos. Hay cierto temor por la injerencia que podría tener el Presidente en Banxico por su cercanía con la funcionaria. Se quiere saber qué sesgo tendrá en cuestiones de política monetaria y ella no ha dicho sobre qué decisión debería estar tomando Banxico”, dijo.





En tanto Luis Pérez Lezama, director de Investigación Económica de Saver ThinkLab, aseveró que hay cierto “optimismo forzado” en el sistema financiero mexicano, mientras que existe el riesgo de un debilitamiento de Banxico ya que la cercanía de Rodríguez Ceja con López Obrador podría provocar que se sacrifique la política monetaria por cumplir con la política social que ha prometido el gobierno.

“El movimiento es forzado, que no tiene una recepción ideal, óptima ante los mercados y que a nivel internacional deja muchas dudas”, aseveró.



EL ECONOMISTA

Fenómeno migratorio requiere una política de integración a nivel regional: Alejandro Encinas



Jueves 02 diciembre 2021 / Maritza Pérez

Ante delegados de 11 países que integran la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, destacó que los fenómenos migratorios de la región cada día se vuelven más complejos, además de que aquellas personas en movilidad se han tenido que enfrentar a situaciones que ponen en riesgo su vida. Al inaugurar la XXVI Reunión Viceministerial de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), el subsecretario de la Segob también afirmó que la movilidad humana no se puede pensar desde sólo una arista, sino que requiere de una política de integración a nivel regional.

“Enfrentamos un fenómeno cada día más complejo y la respuesta debe ser integral y compartida”, expresó. Añadió que tender puentes de entendimiento en toda la región ayuda a generar una nueva narrativa y permite enfocarse en las similitudes y las respuestas, más que en las diferencias, ya que la migración en la región es compleja y la pandemia ha tenido impactos sobre los flujos, sin embargo, dijo, pese a la pandemia, la migración no se detuvo, ya que incluso la actividad de los flujos migratorios se ha reactivado en los últimos meses, retomando los niveles de 2019.





Aunado a que, en la región, los migrantes se enfrentan a retos en lo que confluyen diversas situaciones que ponen en riesgo su vida. Mientras que toda la región se caracteriza por tener flujos de origen, tránsito, destino y retorno que se han intensificado con la llegada de personas con necesidades de protección internacional.

Cómo, por ejemplo, dijo, la situación que actualmente enfrenta México, al prever hasta 130 mil solicitudes de refugio y de protección complementaria, cuando en 2020 fueron de sólo 13, 500. De la mano de que los solicitantes de refugio provienen de 110 nacionalidades diferentes.

“Estoy convencido que el nuevo paradigma de la política migratoria de nuestra región es avanzar en la integración de la población que busca a México como destino y para que se integren a la vida cotidiana de nuestro país”, dijo tras dar la bienvenida a las y los viceministros.

La Conferencia Regional sobre Migración es uno de los máximos espacios de diálogo e intercambio a nivel gubernamental y todas las actividades y temáticas fueron delineadas por los países miembros y la Presidencia Pro-Témpore de México. En este marco, el subsecretario, reconoció que la gestión migratoria es un ejercicio de la soberanía de cada nación y que cada uno de los países miembros responde a la migración de acuerdo con sus propias necesidades, contextos y posibilidades, por lo que los trabajos impulsados se han expresado bajo el respeto a la soberanía, la generación de vínculos para la cooperación y el desarrollo, así como el diálogo franco entre iguales.

Refrendó el compromiso del Gobierno de México para dar seguimiento e impulso a la conferencia para seguir trabajando en las acciones que promuevan la igualdad de oportunidades, el pleno ejercicio de los derechos, la inclusión y el empoderamiento de todas las personas migrantes, con especial énfasis en los grupos que enfrentan las mayores situaciones de vulnerabilidad.





EL ECONOMISTA

México alista represalias si EU avala subsidios a coches eléctricos



Jueves 02 diciembre 2021 / Roberto Morales

El gobierno de México advirtió que alista represalias en el caso de que el Congreso estadounidense vote el 13 de diciembre una iniciativa presentada por la administración del presidente Joe Biden que incluye créditos fiscales para vehículos eléctricos. Desde la perspectiva del gobierno mexicano, esos créditos violarían los compromisos internacionales de Estados Unidos por condicionarlos a compras de vehículos ensamblados en Estados Unidos y cierto grado de contenido estadounidense en las autopartes.

“Para defender a nuestra industria automotriz y el compromiso regional tomaríamos represalias comerciales; eso lo haríamos porque no se vale que estemos jugando a somos socios cuando me conviene y cuando no, te aplico por la vía oscura, y digo oscura porque no se nota, porque estamos hablando que esta medida entraría en vigor en 2027”, dijo Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, en una conferencia de prensa virtual.

Según la iniciativa, incluida en el plan Build Back Better del presidente Biden, el crédito fiscal para vehículos eléctricos reducirá el costo de un vehículo eléctrico fabricado en Estados Unidos con materiales estadounidenses y mano de obra sindical en 12,500 dólares para una familia de clase media.





Clouthier dijo que los incentivos incluyen adicionalmente 500 dólares para las baterías. “Estamos evaluando todo tipo de represalias, no es la primera vez”, comentó la funcionaria en la conferencia, en la que estuvo acompañada por secretarios de desarrollo económico de varios estados. “Tenemos que plantear algo importante y estratégico, para aquellos productos y lugares donde duele, dar tiros de precisión”, agregó poco después.

En paralelo, el gobierno de México prepara casos de solución de controversias tanto en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Ahí mismo, Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, indicó que, en el caso de la OMC, también miembros como Canadá, Japón, Corea del Sur, Alemania y la Unión Europea están interesados en abordar el asunto, si prospera como se propuso en el Congreso estadounidense.

“(La medida) podría señalarse (en la OMC) como un requisito de desempeño, lo cual está prohibido. El tipo de crédito fiscal que se está proponiendo condiciona al ensamble final del vehículo electrónico (sic) en instalaciones en Estados Unidos que operen bajo un contrato colectivo de trabajo sindicalizado y también está considerando que los componentes y partes del vehículo contengan al menos 50% de contenido doméstico y las celdas de las baterías que hayan sido fabricadas en Estados Unidos”, precisó De la Mora.

La Subsecretaria planteó que esos condicionamientos a la producción para poder recibir este incentivo fiscal están claramente prohibidos en la OMC y, por eso, México estará trabajando con sus socios en ese foro.

El sector automotriz de México representa alrededor de 4% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, aproximadamente 1 millón de empleos directos y una cifra que bordea 25% del total de sus exportaciones.

Clouthier destacó además que la medida va en contra de los acuerdos en el marco del Diálogo Económico de Alto Nivel entre México y Estados Unidos (DEAN), de la integración de América del Norte, de la “posición histórica” que Estados Unidos ha promovido en el libre comercio y de lo que más conviene a la región con respecto a los flujos migratorios.

“Tendríamos que estar viendo qué rutas seguimos para tener la incidencia y movilizar a votantes, inclusive para que le hagan el llamado a sus senadores y senadoras y vean las repercusiones que esto puede tener. Y vuelvo a decir: no puede estar habiendo una estrategia anti-migrante, cuando por el otro lado estoy haciendo todo lo contrario”, dijo Clouthier, en referencia al gobierno estadounidense.



EL ECONOMISTA

Mejoras de México en índices de corrupción, sin vínculo claro con políticas públicas: SFP



Jueves 02 diciembre 2021 / Maritza Pérez

El secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, reconoció que, si bien México ha mejorado en los estudios tanto nacionales como internacionales en materia de combate a la corrupción, en los últimos años, no hay evidencia clara de que ello se deba a las políticas públicas implementadas.

“No hay una nítida correlación entre el esfuerzo gubernamental y los resultados obtenidos”, dijo al participar en el 10° Seminario Internacional Corrupción y Política en América Latina: Pesos sin Contrapesos, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Durante la conferencia que ofreció titulada “Retos del combate a la corrupción en México”, Salcedo Aquino indicó que, en estudios como el Índice de Percepción de la Corrupción, de Transparencia Internacional, el país ha mejorado 14 posiciones entre el 2020 y este 2021.

A nivel nacional, el titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP) destacó los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que en los resultados para 2020 indicó que la tasa de víctimas de actos de corrupción por cada 10,000 empresas se redujo de 561 a 510.





En este contexto, el funcionario federal dijo que es necesario medir cada uno de los conceptos concretos de la corrupción, incluso dimensionar la eficacia de las medidas de control y de detección para reducir cada una de las modalidades del fenómeno.

Recursos para 2022

A su vez, Salcedo destacó que para el 2022 el Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) del Presupuesto de Egresos de la Federación prevé que el monto total destinado para el combate a la corrupción y la impunidad será 3,532 millones de pesos; un 6.52% más que el año pasado.

“Con ello, se garantiza el gasto en rubros que buscan reducir las desigualdades, detonar el bienestar y mantener la estabilidad social”, expuso.

Sobre el ATA, el servidor público refirió que desde que se comenzó a publicar, en el 2018, ha proporcionado elementos a la ciudadanía para evaluar el gasto anticorrupción.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

 **EL ECONOMISTA**



La corrupción socava la confianza de la ciudadanía en la política, afirma Lorenzo Córdova



Jueves 02 diciembre 2021 / Jorge Monroy

La corrupción socava la confianza de la ciudadanía en la política, desgasta la credibilidad de las instituciones y alienta el desencanto y la decepción con proyectos que en un momento dado recibieron el respaldo popular en las urnas, aseguró el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

Durante su participación en la inauguración del Seminario Internacional Corrupción y Política en América Latina: Pesos y contrapesos, celebrado en el marco de la 35 FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA (FIL), Córdova Vianello destacó la necesidad del involucramiento de la ciudadanía en el combate a este flagelo que aqueja a México.

Para desterrar este mal de nuestra vida pública será necesario que nos involucremos todas y todos: las instituciones del Estado, los tres Poderes de la Unión, los organismos autónomos constitucionales, la sociedad civil y, desde luego, la academia”, dijo.

Consideró que la construcción de una vida pública limpia, transparente, con rendición de cuentas y con controles institucionales y democráticos para el ejercicio del poder requiere de una ciudadanía activa, crítica, informada y exigente con quienes ejercen el poder.

Córdova Vianello destacó que la transición democrática no ha implicado la erradicación de estas muy arraigadas, penosas y condenables prácticas.





Dijo que ello permitió el arraigo de la idea en el imaginario colectivo de que todos son iguales y produjo el desencanto, que a su vez empujó una tercera alternancia en los comicios presidenciales de 2018.

Blanca Lilia Ibarra, presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) consideró que la corrupción es una de las causas de ineficacia gubernativa y del desencanto democrático que, al ser una consecuencia de la construcción histórica de nuestro sistema político, debe enfrentarse como un problema sistémico que se ancla en nuestras estructuras administrativas, políticas y sociales.

Por su parte, Mauricio Merino, director del Instituto de Investigaciones en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad de Guadalajara, dijo que existe un entorno ominoso en el que las instituciones que brindan contrapeso al poder están siendo estigmatizadas, como si formaran parte de territorio enemigo y abominable.





El Sol de México

En contrapeso del poder, el INAI es clave para el combate a la corrupción: Ibarra Cadena



Jueves 02 diciembre 2021 / Redacción

La Comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena, señaló que la función del organismo es clave para el combate a la corrupción. La funcionaria afirmó que la corrupción no puede ser entendida como acciones individuales alejadas de la norma, sino como un problema sistémico anclado en las estructuras administrativas, políticas y sociales.

Durante el Seminario Internacional Corrupción y Política en América Latina: Pesos sin Contrapesos, la comisionada señaló: "En ese sentido, el estado mexicano debe trabajar para fortalecer capacidades institucionales de combate a la corrupción; desde el INAI, somos parte de este cambio de paradigma, no solo somos parte del Sistema Nacional Anticorrupción, que suma esfuerzos ciudadanos y gubernamentales para fijar y priorizar una agenda homogénea contra la corrupción, también hemos construido herramientas que coadyuvan a visibilizarla, como la Plataforma Nacional de Transparencia".





Por su parte, la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas planteó que por los millones de registros de información pública que alberga la PNT, esta es una herramienta valiosa para el combate a la corrupción y constituye un contrapeso del poder público.

"Esta PNT ha venido a ser una herramienta en la vida democrática de los ciudadanos, donde pueden encontrar cualquier tipo de información de obras, de sueldos, de salarios, de viáticos, y a quién se le asignan las obras y los proyectos en este país".

La Comisionada Ibarra Cadena afirmó que la INAI tiene el compromiso de impulsar la máxima publicidad de la información, pues consideró que es un bastión fundamental en la lucha contra la corrupción, al permitir verificar el respeto a la normatividad, identificar irregularidades, combatir la ineficacia y promover denuncias penales o administrativas, a partir de pruebas contundentes.

Asimismo, la Comisionada Del Río Venegas aseguró que, como organismo autónomo, el INAI representa uno de los principales contrapesos del poder, entendidos éstos como aquellas instituciones que buscan equilibrar el ejercicio de los poderes.

En su intervención, Mauricio Merino Huerta, director del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad de Guadalajara, señaló que el INAI y el Instituto Nacional Electoral (INE) son vitales para la democracia mexicana por su función de promover el diálogo plural y los derechos políticos.

Por otro lado, el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que en una democracia, la concentración del poder es uno de los desafíos que representa una forma de corrupción.

"Eliminar los controles, los contrapesos, los mecanismos de ejercicio acotado del poder, la supervisión que supone e incluso la posibilidad que, desde la sociedad, se genere ese contexto de silencio, supone también una manera de alimentar la corrupción, desde el bajo fondo en el cual la corrupción germina", indicó.

Además, la Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas (RRC), Lourdes Morales Canales, señaló que la corrupción continúa siendo uno de los principales problemas públicos del país, que no se acaba por decreto ni por buenas intenciones; "de esto hay evidencia y la seguimos generando".

Participaron también en la inauguración Luis Gustavo Padilla, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara; Elisa Gómez, de la Fundación Friedrich Ebert Stiftung, México; Alejandro González, de World Justice Project; Lothar Rast, Coordinador del Clúster de Gobernanza de Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit (GIZ-México); Javier Dávila Torres, de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).





Sin confirmar, primer caso ómicron; InDRE estudia muestras



Viernes 03 diciembre 2021 / Perla Miranda y Diana Lastiri

Hasta el momento, no se ha confirmado el primer caso positivo de Covid-19 con la variante ómicron en México; sin embargo, el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) tiene la instrucción de analizar aleatoriamente muestras de coronavirus a fin de identificar la nueva cepa, indicaron fuentes federales.

Luego de que se difundió en redes sociales que personal del InDRE anunció que ya se estudiaba al primer caso sospechoso con esta variante, la cual ha sido catalogada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como preocupante, fuentes federales señalaron que no se puede confirmar, pero enfatizaron en que se realizan secuenciaciones para identificar no sólo a esta variante, sino a otras.





El pasado 26 de noviembre, ante el reciente reconocimiento de ómicron, la Secretaría de Salud (Ssa) informó que actualizó los protocolos de vigilancia genómica para la búsqueda intencionada de dicha variante.

“En caso necesario, las medidas sanitarias que se tomen serán guiadas por la evidencia científica disponible”, agregó.

A su vez, el 30 de noviembre, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, señaló que la nueva variante llegaría al país igual que ocurrió con delta, y dijo que no se ha comprobado que sea de mayor transmisibilidad.

“Podemos garantizar que ómicron terminará siendo una de las variables predominantes en el mundo, desde luego puede incluir a México, démoslo por hecho, igual que llegará a los demás países. No se ha comprobado que sea más virulenta o provoque enfermedad grave y no escapa la respuesta inmune ni posinfecciosa, ni posvacunas”, aseguró.

Impugnación ante Corte

En tanto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió las órdenes de transparentar toda la información sobre la recepción de lotes, aplicación y estado actual de las vacunas anti-Covid-19, bajo el argumento de riesgo a la seguridad nacional. La suspensión fue concedida al Ejecutivo, quien impugnó una resolución emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y permanecerá vigente hasta que el caso sea resuelto por la Corte en 2022.

En su resolución, la SCJN deberá definir si la difusión de los datos ponen o no en peligro los intereses del país. “Se concede la suspensión de la resolución recurrida para el efecto de que en tanto este alto tribunal no resuelva el fondo del asunto, no se cumpla ni se haga cumplir la resolución emitida por el órgano garante en el expediente RRA 11144/21, en cuanto a divulgar la información cuya publicación, a juicio del recurrente, pone en peligro la seguridad nacional”, señala el acuerdo de la Corte.

El caso derivó de la petición de un ciudadano sobre los lotes que se han recibido en México de la vacuna de cada farmacéutica, así como “dónde se aplicaron, precisando los números, cuántas dosis tiene cada lote, dónde fueron administradas, si ya fueron administradas, así como en qué almacén y estado se encuentran” aquellas que todavía no se aplican.

Al respecto, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal presentó un recurso de revisión en materia de seguridad nacional.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Quédate en México regresa... por ahora



Viernes 03 diciembre 2021 / Ariadna García

A partir del lunes, el gobierno de Estados Unidos volverá a implementar los Protocolos de Protección al Migrante (MPP), o Quédate en México, tras alcanzar un acuerdo con el gobierno de nuestro país, que estableció una serie de condiciones, entre las que destaca que los procesos no deben extenderse más de seis meses.

En su primer día en el cargo, el presidente estadounidense, Joe Biden, ordenó terminar los MPP, creados en la administración de su predecesor, Donald Trump, y que implican que los solicitantes de asilo esperen en suelo mexicano a que inicien sus audiencias en tribunales estadounidenses. Sin embargo, una demanda entablada por Texas y Mississippi obligó al actual mandatario a restablecerlos. Desde entonces, el gobierno de Biden negoció con el de México para que este último aceptara mantener en su territorio a los solicitantes.





“México ha decidido que, por razones humanitarias y de manera temporal, no retornará a sus países de origen a ciertos migrantes que tengan una cita para aparecer ante un juez migratorio en EU para solicitar asilo”, señaló la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en un comunicado.

Resaltó que el gobierno estadounidense “atenderá todas las preocupaciones de índole humanitaria con respecto a la reimplementación” del programa.

En un comunicado, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de EU detalló los cambios que se aplicarán a los MPP: el compromiso de que los procedimientos por lo general se concluirán dentro de seis meses contados a partir del retorno inicial de un individuo a México; oportunidades para los participantes de tener acceso seguro y poder comunicarse con representantes legales durante sus entrevistas y audiencias en la corte; mejores procedimientos en los principios de no devolución y un aumento en la cantidad y calidad de información que los individuos inscritos reciben sobre el programa.

Además, el DHS excluirá del programa a individuos particularmente vulnerables. Otro elemento importante es que EU ofrecerá vacunas contra el Covid-19 a todas las personas inscritas en MPP. “El secretario de Seguridad Nacional Alejandro Mayorkas ha sostenido en repetidas ocasiones que el MPP tiene fallas endémicas, imponiendo costos humanos injustificados, que ha tomado recursos y personal de otras prioridades, y que ha fallado en resolver las causas fundamentales de la migración irregular”, recalzó el DHS, al añadir que seguirá luchando para ponerle fin. Mientras tanto, dado que es una orden de la Corte, no tiene más opción que implementarlo, ahora que llegó a un acuerdo con México. En su comunicado, la SRE explicó que EU aceptó las preocupaciones “de carácter humanitario” expresadas por México, incluyendo “mayores recursos para albergues y organizaciones internacionales, la protección para grupos vulnerables, la consideración de las condiciones locales de seguridad y de capacidad de albergue y de atención del Instituto Nacional de Migración, así como la aplicación de medidas contra el Covid-19, como revisiones médicas y la disponibilidad de vacunas para las personas migrantes sujetas tanto a la sección 235(b)(2)(C) de la INA como al Título 42 del Código de Estados Unidos [por el que los migrantes son expulsados de forma expedita de Estados Unidos, aludiendo a la emergencia humanitaria creada por el Covid-19]” y que fue por eso que se decidió aceptar la reimplementación de Quédate en México, temporalmente.

Ambos gobiernos trabajarán de cerca para garantizar que haya refugios seguros disponibles para los solicitantes de asilo inscritos al programa, que tengan transporte seguro desde y hacia los puertos de entrada de Estados Unidos y que puedan buscar permisos laborales, de atención médica y otros en México.





Vía Twitter, Roberto Velasco Álvarez, jefe de la Unidad para América del Norte de la SRE, dijo que Estados Unidos “se coordinará con las autoridades mexicanas para una adecuada implementación, tomando en consideración las capacidades del Instituto Nacional de Migración y el contexto local de seguridad”. En ese sentido, detalló que “los puertos de entrada específicos dependerán del estado de estas dos variables: capacidad y seguridad”. Se tiene previsto que la devolución de los migrantes empiece el lunes en una ciudad fronteriza, pero no se ha informado cuál. Finalmente se hará en siete localidades: San Diego y Calexico en California; Nogales, Arizona, y Brownsville, Eagle Pass, El Paso y Laredo, en Texas.

¿Quién va a ayudar a sostenerlos?

En Reynosa, Héctor Silva, director de la Casa Senda de Vida que actualmente alberga a 900 migrantes, dijo que desafortunadamente cada vez es más difícil atender las necesidades mínimas de quienes buscan asilo político o visa humanitaria en EU. Sobre Quédate en México, señaló: “No dudamos que este programa busca ayudar a las familias migrantes, pero la pregunta es: ¿Quién va a ayudar a sostenerlos?, la verdad es que nosotros ya no podemos”.

Dijo que en Reynosa ha sido imposible brindar apoyo al total de los migrantes, pues tan sólo en la Plaza de la República se encuentran de mil 500 a 2 mil personas viviendo en casas de campaña. “No creo que exista alguna frontera mexicana donde se encuentren migrantes que tenga recursos suficientes para sostener a una cantidad así de personas.

“Esperamos que nos hagan saber las reglas de este programa, la forma en que piensan sostenerlos y cómo nosotros podemos ayudar para que tengan una estancia digna en los diversos estados fronterizos”, concluyó.

*Con información de Sandra Tovar, corresponsal





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Alta burocracia recibirá en fin de año hasta 428 mil pesos



Viernes 03 diciembre 2021 / Redacción

Diputados, senadores, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), magistrados electorales y la alta burocracia del gobierno se alistan a recibir en los próximos días aguinaldos y otros ingresos por el fin de año de entre 59 mil y 428 mil pesos. En una revisión hecha por EL UNIVERSAL al presupuesto de egresos 2021, se detalla que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene un aguinaldo garantizado de 89 mil 358 pesos y una gratificación de fin de año por 234 mil 883 pesos, por lo que obtendrá 324 mil 241 pesos.





En el caso de los secretarios de Estado, el presupuesto indica que tienen un salario mensual máximo de 111 mil 785 y, con base en la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, tienen garantizado un aguinaldo de 40 días, por lo que cada uno recibirá 149 mil 46 pesos adicionales.

El artículo 42 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B, del Artículo 123, dispone que los servidores públicos cuya relación jurídica de trabajo se regula por esa ley tienen derecho a un aguinaldo anual que será equivalente a 40 días de salario cuando menos, sin deducción alguna, y que se deberá pagar 50% antes del 15 de diciembre y otro 50% a más tardar el 15 de enero.

El año pasado, el Ejecutivo emitió un decreto con medidas de austeridad ante la emergencia por Covid-19 que redujo la entrega del aguinaldo a sólo la mitad, es decir, 20 días.

“No será despedido ningún trabajador, pero no habrá incremento de personal; de forma voluntaria se reducirá el salario de los altos funcionarios públicos hasta 25% de manera progresiva. Es decir, el que obtenga más ingresos aportará más. “Los altos funcionarios no tendrán aguinaldos ni ninguna otra prestación de fin de año. El concepto de alto funcionario público aplica de subdirector hasta Presidente”, detalló el documento.

El decreto estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2020; se desconoce si esta medida extraordinaria se replicará este año.

Aguinaldo 2021 en la Suprema Corte

Este diciembre, ministros de la SCJN y consejeros del CJF recibirán más de 400 mil pesos adicionales a sus sueldos, que llegan a más de 200 mil pesos al mes. Según el manual de remuneraciones del Poder Judicial para el ejercicio 2021, los ministros y consejeros recibirán, adicional a su sueldo, un aguinaldo de 378 mil 402 pesos más los 33 mil 161 pesos de la prima vacacional del segundo periodo de asueto, lo que da 411 mil 563 pesos que los altos mandos del PJF recibirán libres de impuestos.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendrá un aguinaldo de 412 mil 220.2 pesos más una prima vacacional de 16 mil 434.90 pesos correspondiente al segundo periodo de asueto del Poder Judicial. Es decir, un total de 428 mil 655.1 pesos.

Los magistrados de la Sala Regional tendrán un aguinaldo de 288 mil 725.65 pesos y, por concepto de prima vacacional, 12 mil 424.17 pesos, un total de 301 mil 149.82 pesos.

Se prevé que por fin de año los ministros y magistrados reciban además un bono de riesgo por 416 mil 242 y 380 mil 225 pesos, respectivamente, que es una percepción anual.





En San Lázaro también se darán su feliz Navidad. El próximo 15 de diciembre cada legislador recibirá 59 mil 621 pesos.

De ese total, 46 mil 834 pesos corresponden a su aguinaldo, a pesar de que al término de este año llevarán cuatro meses trabajados, así como otros 12 mil 787 pesos del apoyo denominado atención ciudadana-apoyo de fin de año, cuyo gasto deberá ser comprobado y justificado, ya que deben utilizarlo para pagar gratificaciones a colaboradores.

En tanto, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, cada uno de los 127 senadores de la República en funciones (un escaño está vacante) recibirá como percepción bruta 214 mil 593 pesos por concepto de aguinaldo; cada mes reciben un sueldo de 105 mil 600 pesos. A diferencia de otras legislaturas, esta es la única percepción que tendrán los senadores con motivo de fin de año.





EL ECONOMISTA

Activar inversión, clave para la reactivación: Cepal



Jueves 02 diciembre 2021 / Ilse Santa Rita

Una de las claves para superar el embate económico provocado por la pandemia de Covid-19 en la región de América Latina y el Caribe es la inversión, dijo Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) durante un foro virtual para la presentación de un informe elaborado por el organismo. “Nuestra región está en un nivel de inversión muy bajo. Estamos en 17.6% promedio con respecto al PIB, y el promedio mundial es de 26.2 por ciento. El promedio de los países emergentes es 36 por ciento. La región tiene que avanzar 9 puntos porcentuales por lo menos para llegar a la inversión deseada”, dijo durante la conferencia en la que también participaron Iván Duque, presidente de Colombia, y Guillermo Lasso, presidente de Ecuador. El Banco Mundial recomienda a los gobiernos destinar al menos 4.5% de su Producto Interno Bruto (PIB) a inversión pública. Sin embargo, México promedió 3.3% del Producto entre el 2015 y el 2021, según cálculos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

De acuerdo con el estudio “Perspectivas Económicas de América Latina (LEO) 2021: Avanzando juntos hacia una mejor recuperación” –que fue elaborado en conjunto con el Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco de Desarrollo de América Latina y la Comisión Europea–, la región tuvo una contracción de casi 7.0% en el 2020 y se prevé recuperar los niveles de PIB per cápita previos a la crisis hasta el 2023 o el 2024.





En un evento aparte, Alberto González Pandiella, analista para México de la OCDE, coincidió con Bárcena. En una conferencia virtual el miércoles dijo que la prioridad del gobierno de México para apuntalar el crecimiento económico debe ser la inversión, un rubro que ya venía golpeado desde antes del estallido de la pandemia de Covid-19.

“Para afianzar la recuperación vemos como fundamental arrancar el motor de la inversión que ya venía debilitado antes de la pandemia. Sin arrancar el motor de la inversión será difícil alcanzar tasas de crecimiento elevadas”, dijo en conferencia remota con medios.

El informe de la Cepal también reveló que las desigualdades sociales en la región se acentuaron debido a que los mecanismos de protección social son insuficientes por la alta prevalencia del trabajo informal, condición en la que se encuentra 50% de los trabajadores.

Avanzar hacia sistemas de protección social universales es fundamental para proteger a los más necesitados en el contexto postpandémico”, dijeron los especialistas.

El crecimiento para AL será anémico: OCDE

La recuperación económica en América Latina está ocurriendo de una forma acelerada en este momento por un efecto de rebote, pero el crecimiento será anémico al menos para los próximos dos años, expusieron expertos de la OCDE en su reporte “El retorno a un crecimiento anémico en América Latina: ¿Una motivación para un nuevo comienzo?”. La actividad económica de la región retomó la senda de la recuperación en la segunda mitad del 2020.

“Comparado con nuestra proyección de junio, la previsión de crecimiento para el 2021 para seis de las grandes economías de la América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y México), que representan 85% del PIB de la región, se ha visto revisada al alza al 6.5 por ciento”, dijeron.

La expectativa previa era de 5.9 por ciento.

Sin embargo, las economías bajarán el paso en los próximos dos años con un crecimiento anémico promedio de 2.7% para el 2022 y 2.3% en el 2023.

Para México, la OCDE prevé un crecimiento de 5.9% en el 2021; 3.3% en el 2022 y 2.5% en el 2023.

Reformas fiscales regionales, en puerta

Iván Duque, presidente de Colombia, dijo que su país se ha adelantado a una reforma fiscal que le permitirá recaudar 1.8% del PIB. “Somos el país de hemisferio que ha hecho la reforma fiscal más profunda en medio de esta crisis”, dijo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Difieren CDMX y Edomex sobre pago de tenencia



Viernes 03 diciembre 2021 / Redacción

Ciudad de México. - Para 2022, el subsidio al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos para personas físicas o morales se perfila para conservar una diferencia entre la Ciudad de México y el Estado de México.

El Gobierno capitalino va por mantener que los autos que no excedan el valor de 250 mil pesos no paguen el impuesto; en la entidad mexiquense plantean que la exención alcance a unidades de hasta 400 mil pesos.

Lo anterior está propuesto en los proyectos de paquete económico que cada gobierno envió a sus respectivos Congresos y están en análisis para ser aprobados.

La recaudación de dicho impuesto ha tenido diferencias en ambas entidades, pues mientras en la Ciudad de México, donde el subsidio es menor, los ingresos por el cobro han ido a la baja; en el Estado de México, por el contrario, han ido al alza, de acuerdo con reportes financieros.





Para el Ejercicio Fiscal 2022, el Gobierno capitalino estima recaudar por el concepto de tenencia 4 mil 394 millones 482 mil 155 pesos, cantidad menor en 317 millones 117 mil pesos de lo que se estimó en el presupuesto 2021.

Las estimaciones de recaudación por la tenencia han descendido cada año.

En 2018 se proyectaba captar 5 mil 211 millones 906 mil 527 pesos, para este año se estimó 4 mil 711 millones 599 mil 248 pesos.

En el informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2021 de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) capitalina detalló que se recaudaron 4 mil 141.3 millones de pesos en la tenencia vehicular, es decir, una disminución de 1.5% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, y 8.7% por debajo de la meta programada. Añadió que la caída por este impuesto está relacionada principalmente con la migración de vehículos hacia otras entidades en las que no se exige el pago de este impuesto, como Morelos, o donde hay un mayor subsidio, como el territorio mexiquense.

En el Estado de México este año pretende mantener el subsidio a vehículos cuyo valor no exceda los 400 mil pesos. Los ingresos han visto incrementos.

En 2018 recaudó 6 mil 827 millones 334 mil pesos por concepto de tenencia y refrendo, 5.9% menos de la meta trazada para ese ejercicio fiscal que ascendía a 7 mil 257 millones 263 mil pesos. Para 2022, de acuerdo con el proyecto de Ley de Ingresos, prevé 8 mil 424 millones 108 mil pesos.

Multas, para autos nuevos

Luego de que EL UNIVERSAL publicó que el Gobierno capitalino incluyó en el proyecto de Código Fiscal multas de hasta 911 pesos a quien, teniendo la obligación de emplacar su vehículo en la Ciudad, pues tiene residencia y domicilio fiscal, no lo haga, la SAF explicó que la sanción se implementaría a partir de la entrada en vigor de la reforma y sólo para contribuyentes que adquieran un vehículo en esa fecha.

La dependencia detalló que se entiende que el contribuyente reside en la Ciudad de México si su identificación oficial (INE) o domicilio fiscal (RFC) corresponde con un domicilio dentro de las 16 alcaldías.

“La reforma contempla la imposición de una multa para aquellos contribuyentes cuyo domicilio de residencia y/o fiscal se encuentra en la Ciudad de México y que teniendo la obligación de emplacar su vehículo automotor en la capital, realicen este trámite en otra entidad”, especificó.





El Sol de México

Reforma eléctrica está perjudicando inversiones: UE



Jueves 02 diciembre 2021 / Agencia

La iniciativa del gobierno mexicano en el Congreso para reformar las reglas del sector eléctrico a favor del Estado preocupa a las empresas y gobiernos europeos, además de frenar las inversiones, dijo el jueves el embajador de la Unión Europea (UE) en México.

Gautier Mignot señaló que la reforma, que da prioridad a la estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre el capital privado, corre el riesgo de obstaculizar los esfuerzos de las empresas para cumplir con los objetivos de aumentar su suministro de energía renovable.

"Algunas empresas que van a decir 'si bueno, si yo no puedo cumplir estos objetivos que son objetivos mundiales corporativos, pues me tengo que ir de México'", dijo Mignot a periodistas durante un evento en la representación oficial de la UE en Ciudad de México.

El gobierno de AMLO argumenta que la reforma es vital debido a que administraciones corruptas del pasado manipularon el mercado a favor de intereses privados, en detrimento de los consumidores, la CFE y la petrolera estatal Pemex.





Pero la iniciativa ha alimentado una preocupación considerable entre los aliados del país latinoamericano.

Mignot subrayó la necesidad de que se respeten los contratos de energía con México, al tiempo que dijo que se podrían hacer "algunos ajustes" a las reglas si se negociaran en conjunto con los inversionistas.

Tanto las empresas europeas, que han invertido unos 13 mil millones de dólares en energía renovable en México, como los gobiernos, estaban preocupadas por el impacto de la reforma en el mercado, según el embajador.

"Actualmente están muy frenadas las nuevas inversiones porque hay un contexto de incertidumbre que hace que es muy difícil invertir en el contexto actual. No se van a retirar todas (las empresas) de México, pero hay algunas que sí, que van a reducir mucho sus actividades, empresas de este sector y (...) de otros sectores", agregó.

El diplomático explicó que esto se debe a que las sedes europeas de las compañías estaban instruyendo a sus operaciones en el extranjero para alcanzar los objetivos de emisión neta cero en los próximos "dos, cinco, 10 años".



 **GOLPE POLÍTICO**
Las noticias en caliente

Un acierto de Zenyazen Escobar y la 4T el programa “Escuela garantizada, escritura garante”



Jueves 02 diciembre 2021 / Redacción

Veracruz, Xalapa. - El programa “Escuela garantizada, escritura garante” es un acierto de la actual administración dentro del sector educativo, ya que es único en su tipo y ha permitido a 631 planteles contar con el documento de propiedad que les ofrece certeza jurídica y la obtención de recursos a través de programas estatales y federales para mejorar su infraestructura.

El 14 de junio de 2019 la Secretaría de Educación de Veracruz firmó el convenio correspondiente con el Colegio de Notarios del Estado de Veracruz y a partir de ese momento los servidores públicos de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) se acercaron a las autoridades municipales y ejidales logrando tener presencia en 191 municipios.

Como parte de esta tarea emprendida por la Dirección Jurídica de la SEV, 299 escuelas ubicadas en ejidos también han obtenido sus escrituras a través del Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria, lo que les permitirá emprender acciones de mejora, construcción y mantenimiento de los espacios.





Este año se obtuvieron 163 documentos de propiedad nuevos y se realizaron tres eventos en los que se entregaron 165 escrituras; beneficiando a 162 planteles y se emitieron 180 opiniones.

La pertinencia del programa de escrituración es la certeza legal que tienen las escuelas dándoles oportunidad de obtener beneficios y recursos por parte de programas federales y estatales, para coadyuvar a la tarea del Instituto de Espacios Educativos, ya que cabe recordar que la entidad tiene el mayor número de escuelas en el país, es el segundo con la mayor matrícula de estudiantes y el tercero en cantidad de docentes.

El programa se ejerce con transparencia, con base en la lucha del gobierno actual por ofrecer una educación con justicia social, por ello cuenta con el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Cuitláhuac García Jiménez, ha sido enfático el secretario de Educación en Veracruz, Zenyazen Escobar García.

En este sentido, se puede acceder al sitio <http://sicojur.sev.gob.mx/> para comprobar el estatus que guardan sus trámites, ya que hasta el momento se encuentran tres mil 290 escuelas en proceso de regularización.



Un acierto de Zenyazen y la 4T el programa “Escuela garantizada, escritura garante”



Jueves 02 diciembre 2021 / Redacción

Veracruz. - El programa “Escuela garantizada, escritura garante” es un acierto de la actual administración dentro del sector educativo, ya que es único en su tipo y ha permitido a 631 planteles contar con el documento de propiedad que les ofrece certeza jurídica y la obtención de recursos a través de programas estatales y federales para mejorar su infraestructura.

El 14 de junio de 2019 la Secretaría de Educación de Veracruz firmó el convenio correspondiente con el Colegio de Notarios del Estado de Veracruz y a partir de ese momento los servidores públicos de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) se acercaron a las autoridades municipales y ejidales logrando tener presencia en 191 municipios.

Como parte de esta tarea emprendida por la Dirección Jurídica de la SEV, 299 escuelas ubicadas en ejidos también han obtenido sus escrituras a través del Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria, lo que les permitirá emprender acciones de mejora, construcción y mantenimiento de los espacios. Este año se obtuvieron 163 documentos de propiedad nuevos y se realizaron tres eventos en los que se entregaron 165 escrituras; beneficiando a 162 planteles y se emitieron 180 opiniones.





La pertinencia del programa de escrituración es la certeza legal que tienen las escuelas dándoles oportunidad de obtener beneficios y recursos por parte de programas federales y estatales, para coadyuvar a la tarea del Instituto de Espacios Educativos, ya que cabe recordar que la entidad tiene el mayor número de escuelas en el país, es el segundo con la mayor matrícula de estudiantes y el tercero en cantidad de docentes.

El programa se ejerce con transparencia, con base en la lucha del gobierno actual por ofrecer una educación con justicia social, por ello cuenta con el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Cuitláhuac García Jiménez, ha sido enfático el secretario de Educación en Veracruz, Zenyazen Escobar García.

En este sentido, se puede acceder al sitio <http://sicojur.sev.gob.mx/> para comprobar el estatus que guardan sus trámites, ya que hasta el momento se encuentran tres mil 290 escuelas en proceso de regularización.

